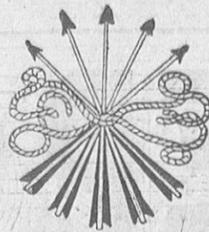




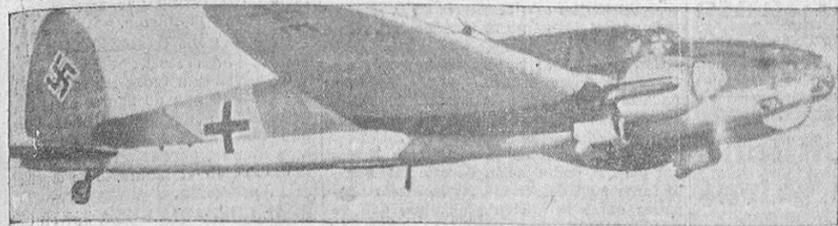
PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO VI GRANADA, MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1940 Núm. 861

Contra el bloqueo británico



Uno de los más modernos aparatos alemanes de bombardeo, empleado con gran éxito en los ataques a los convoyes de mercantes.

Los soviets TRATAN DE CERCAR VIBORG

Los finlandeses defienden heroicamente los arribales de la ciudad

Estocolmo, 5. — Continúa la violenta lucha por la posesión de Viborg. Los rusos tratan de cercar lentamente a la ciudad, pero las minas finlandesas, colocadas en las tres carreteras que conducen a Viborg, han causado muchas bajas a las tropas invasoras. El cambio de las condiciones atmosféricas podrá ser de gran utilidad para los finlandeses. La niebla espesísima y las grandes nevadas que caen estos días son muy convenientes para detener a los tanques soviéticos, inmovilizar las líneas de comunicación y reducir a la inactividad a la aviación roja.—Efe.

PROSIGUE EL ATAQUE RUSO
Helsinki, 5. — El redactor militar de Reuter comunica que Appearante es ahora el punto básico de la nueva línea defensiva finlandesa, como lo demuestran los bombardeos de que ha sido objeto estos días por los aviones rojos. Las posiciones ocupadas por los defensores son de gran fortaleza y están protegidas por bosques, ríos y lagos. La retirada a esta línea ha sido efectuada satisfactoriamente para el alto mando finlandés. Los rusos atacan actualmente Viborg con tres divisiones de 50.000 hombres, las concentraciones soviéticas son en algunos puntos tan enormes que los aviones finlandeses les causan grandes pérdidas antes de que puedan llegar a la línea de fuego. Los finlandeses siguen dominando la situación y sus nuevas líneas defensivas.—Efe.

Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria devueltas a sus dueños
Información en pag. 4.

La cámara yanqui niega un crédito a BYRD

Washington, 5. — La Cámara ha rechazado otro crédito de 25.000 dólares, destinados a prolongar la expedición del Almirante Byrd, a la que se habían concedido anteriormente 350.000 dólares.—Efe.

EN FINLANDIA, LA HEROICA



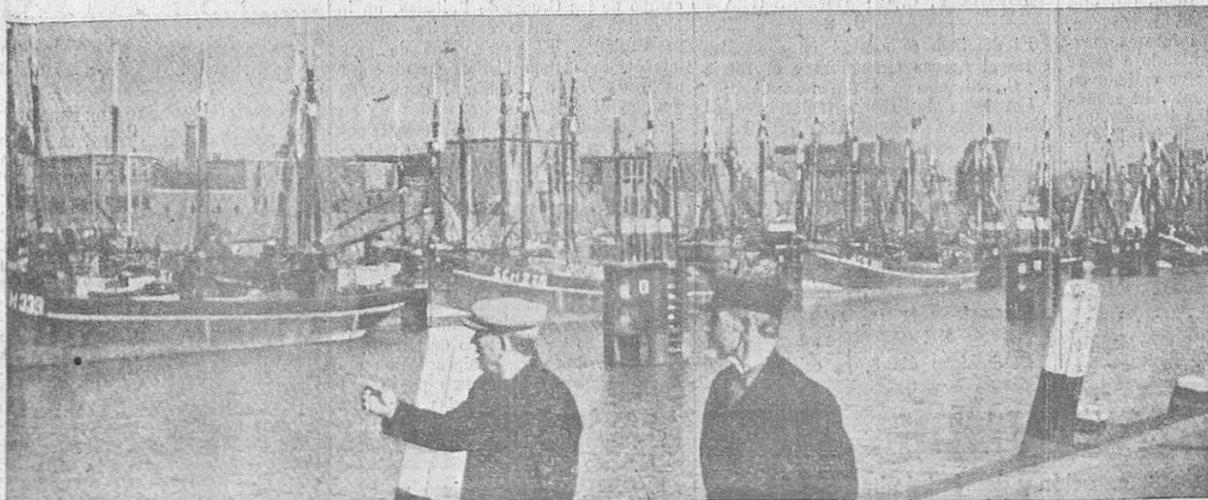
Junto a la pieza antitanque perdida entre la nieve, los soldados finlandeses descansan de la dura jornada.

Cambios ministeriales EN FRANCIA

Según "L'Intransigeant"

Paris, 5.—El diario "L'Intransigeant" comunica hoy que hasta ahora no se ha hecho ningún ofrecimiento a Camille Chautemps en lo que se refiere a la misión de coordinar y dirigir los servicios de propaganda e información. Lo que parece seguro—añade el diario—es que Daladier desea no nombrar ningún nuevo ministro y escoger al titular del nuevo departamento en el seno mismo del Gabinete actual. Por este motivo se ha hablado de la posibilidad de conceder la cartera a un miembro del Gobierno "joven y activo". La cartera que éste dejará sería repartida entre otros dos ministros. También se afirma que Daladier había pensado nombrar para información y propaganda un subsecretario de Estado, pero parece ser que ha abandonado este proyecto.—(Efe.)

HUYENDO DEL CONTROL Y DE LAS MINAS



La guerra ha encerrado en sus puertos a la flota mercante y pesquera holandesa. Holanda atraviesa una grave crisis económica por haberse paralizado su más grande fuente de ingresos. Amarrados a los viejos postes se pudren los barcos de una de las naciones más marítimas de Europa.

Hoy se honrará la memoria de los héroes del "Balears"

en todos los departamentos de la Marina de Guerra

Cádiz, 5. — Por la superior autoridad de Marina se ha dispuesto que mañana, en que se cumple el aniversario de la heroica muerte de los tripulantes del "Balears", se celebren misas en todos los departamentos de la Marina de guerra donde haya capilla y se entonen solemnes respuestas por el alma de las víctimas.—Cifra.

ZARPA LA ESCUADRA YANKI

Cádiz, 5.—La división de la escuadra norteamericana que se hallaba en este puerto, ha zarpado en el día de hoy. Componen dicha división el crucero "Trenton" y dos destructores, que han permanecido en el puerto durante 10 días.—(Cifra).

Buques ingleses de 10.516 Y 6.700 toneladas, HUNDIDOS

Amsterdam, 5. — El diario "Telegraaf" publica bajo grandes titulares la noticia de que el barco cisterna británico "Charles F. Meyers", de 10.516 toneladas, ha sido torpedeado ayer por la noche en el Canal de la Mancha. El barco inglés—escribe el diario mencionado—vió a un submarino alemán a 50 kilómetros al sur de Hastings y trató de huir a toda velocidad. Esta maniobra fracasó y el barco fue alcanzado por un torpedo. Se produjo una gran explosión, que partió en dos al barco, cuyas dos partes se hundieron.—(Efe.)

OTRO INGLÉS A PIQUE

Londres, 5.—El navío británico "Pacific Reliance" ha sido hundido por el enemigo a lo largo de la costa occidental inglesa. El barco desplazaba 6.700 toneladas. Los 53 hombres que componían su tripulación han desaparecido.—(Efe.)

La guerra y el mar



El mar es el principal escenario de la guerra. Miles de toneladas se hunden diariamente, aniquilando las marinas del mundo. Los grabados representan el incendio de un mercante inglés atacado por la aviación germana, y las barcas con los naufragos a la espera de auxilios.

4 barcos italianos CON CARBÓN ALEMÁN, detenidos por los ingleses

Cross declara ante los Comunes que "han terminado las exportaciones de carbón alemán a Italia"

LONDRES, 5. — El ministro de la Guerra económica, Cross, ha anunciado hoy en los Comunes que la escuadra inglesa ha detenido ya a dos vapores neutrales que transportaban carbón alemán y que todo el carbón de esta clase que sea exportado desde Rotterdam a los países extranjeros será interceptado en concepto de presa.

En respuesta a una pregunta de un diputado, Cross añadió que ya han terminado todas las exportaciones de carbón alemán para Italia a bordo de vapores italianos.—Efe.

ZARPAN CUATRO CARBONEROS ITALIANOS

Rotterdam, 5. — Cuatro barcos italianos han salido hoy del puerto con carbón alemán. Otros seis vapores continúan cargando.—Efe.

CINCO VAPORES ITALIANOS LLEGAN A LA BASE DE CONTROL

Londres, 5. — Cinco vapores italianos han llegado hoy a la base de control de contrabando de guerra de los Downs.—Efe.

DETENCION DE DOS CARBONEROS ITALIANOS

Londres, 5. — Dos barcos italianos han sido detenidos en ruta y conducidos a los Downs para aplicarles el embargo sobre las exportaciones alemanas. En el caso de que transporten carbón alemán a bordo, las autoridades británicas se incautarán del cargamento antes de poner en libertad a los barcos.—Efe.

EL "ORATA" Y EL "ABSIRTEA", DETENIDOS

Londres, 5. — Los vapores italianos que han sido detenidos por los servicios de control británico son el "Orata", el "Absirtea", y "Numidia". También está en esta base pendiente de inspección el petrolero "Lasso".—Efe.

LA NOTICIA DE LA DETENCION, EN ROMA

Roma, 5. — Las últimas ediciones de los periódicos romanos dan la noticia, procedente de Londres, de que dos barcos italianos salidos de Rotterdam, con carbón alemán han sido detenidos y conducidos a puerto inglés. Desde Rotterdam se informa asimismo de que cuatro barcos carboneros italianos, con un total de 22.000 toneladas, salieron esta mañana del citado puerto y que otros seis barcos están ya cargados y dispuestos para zarpar.—Efe.

PARA ELLAS
EL ARTE
DE
CUIDAR EL DETALLE

POR SUSANNE

El arte de cuidar el detalle es femenino por excelencia. El realiza graciosamente cuanto la mujer tiene de más seductor, de más simpático, de más atrayente, remediando con exquisita habilidad, cuando en el caso, cualquier importuno desperfecto.

Para saber cuidar el detalle es preciso tener un sentido delicado de la armonía y una donosura inspirada en el buen gusto mesurado de quien interpreta cuanto atañe a la belleza y a la elegancia. La mujer que penetra esos misterios que los filósofos llaman frivolos, pero que no por serlos carecen de gran importancia, habrá conquistado algo que dará a su persona y a su existencia una serie de encantos y de halagos incomparables.

La gracia, la hermosura, el talento, la elegancia, todas esas cualidades tan femeninas que dan a las sociedades su verdadera orientación refinada y cultural encontrarán siempre en el arte del detalle un precioso colaborador. La vida de la mujer tiene que estar presidida y alentada por fuerzas útiles que solamente puedan emanar de la belleza, en todas y en cada una de sus trascendentales acepciones. De modo que la que sabe llegar, mediante un atento estudio de la intimidad de pequeñas cosas que integran la existencia y que atentan la acción, al dominio del arte que nos ocupa, podrá sentirse no solamente orgullosa sino poseedora de condiciones inapreciables. La mujer de buen gusto, la que en cada ocasión y en cada lugar logra salir airoso, esa tiene el soplo mágico a que venimos refiriéndonos, y confirmará con hechos elocuentes la razón que nos mueve a llamar la atención de nuestras numerosas y distinguidas lectoras sobre un punto insistentemente tratado. Porque, en efecto, son frecuentes los comentarios relativos a modas y a cuestiones femeninas en general, donde se toca de paso y hasta con cierta displicencia la serie de preceptos y de mandatos que integran el arte de cuidar el detalle. Es el complemento de toda cosa o acto de buen gusto. En los vestidos, en los peinados, en la misma conversación que da la mujer los medios de mostrar la otra belleza que debe cultivar con no menos empeño que la física, el detalle de la medida exacta del grado de refinamiento a que se ha llegado. El detalle tiene un lenguaje que es preciso que la mujer posea íntimamente. En un broche, en un velo, en una flor, en una mirada, en una sonrisa, en una languidez, allí el encanto y el arte delicioso de las que cultivan su persona en sus valores diversos.

Cuántas veces de un detalle, de una nimiedad, de un punto en apariencia absolutamente insignificante, depende la orientación de una existencia, la felicidad de una vida, y la realización de una cara esperanza.

Para terminar, por hoy, pensemos en la eficacia que tienen en el hogar la posesión de esa virtud y el ejercicio certero de esa actividad, pues las vidas, aun las más serias y menos dadas a las exterioridades del mundo, no pueden desarrollarse sin contar con lo bello y con sus delicadas interpretaciones.

El Arte del Detalle, mis queridas lectoras, es una fuerza maravillosa, con lo cual una mujer tiene mucho ganado en los campos de la vida social.

SUSANNE

Se ha inventado un remedio para disipar la embriaguez

Stokolmo, 5.—La Agencia Central-europea informa que un ingeniero de Stokolmo, Sigurd Lindholm, ha inventado un medio para combatir la embriaguez. A lo que parece se trata de una mezcla de gas que, aspirada por el paciente, elimina instantáneamente los efectos del alcohol. No se sabe todavía, sin embargo, si la mezcla no tiene consecuencias nocivas para el organismo humano. De todos modos los experimentos se están siguiendo con especial interés por el Real Automóvil Club de Suecia, a causa de la importancia que podría tener el remedio en el tráfico automovilístico. Los conductores de automóvil podrían embriagarse, al fin, con justo derecho sin temor a las consiguientes desgracias. Bastará con que antes de ponerse al volante inhalen una dosis de la mezcla maravillosa del ingeniero Lindholm. (C. E.).

DEPORTES

Fútbol internacional

Las selecciones de Italia y Suiza empataron a 1 tanto en el estadio Mussolini de Turin

Y la argentina venció a la chilena por 4 a 1 en Buenos Aires

Turin, 3.—En el estadio Mussolini de esta ciudad se ha jugado ante una enorme multitud el partido internacional entre las selecciones de Italia y Suiza. Más de veinte mil espectadores llegaron de todas partes y cerca de cinco mil aficionados suizos pasaron la frontera para presenciar el interesante match.

La "Squadra Azzurra" no ha dado tampoco en este encuentro, a pesar de jugarse en Italia, el rendimiento esperado, siguiendo el descenso que ya se iniciara en actuaciones anteriores. La selección helvética dominó más durante el primer tiempo, haciendo combinaciones magníficas y poniendo en grave apuro a la meta italiana.

Fueron los suizos los primeros que marcaron en una arrancada espléndida y terminada, que el público, imparcial, aplaudió con calor. Luego los italianos consiguieron el empate de un tiro espléndido, siendo el tanto de la igualdad recibido con verdadero entusiasmo.

En la segunda parte, la "Squadra Azzurra" se lanzó a un ataque en tromba contra la cerradísima defensa suiza, que estuvo valiente y acertadísima. Los últimos momentos del match, sobre todo, fueron de extraordinaria emoción, porque los italianos se emplearon a fondo, dominando completamente. El juego se hizo ante el marco de Suiza, pero medios y defensas helvéticas estuvieron muy valientes, resolviendo todas las situaciones y por su parte el portero sacó balones que parecían increíbles que pudieran ser detenidos, salvando de la derrota a su equipo por su increíble acierto y decisión.

El empate así conseguido es un verdadero triunfo para Suiza, que se ha acreditado de equipo de gran clase, y luego de un primer tiempo de magnífica eficacia, se ha mantenido ante los fieros ataques de la "Squadra Azzurra" sin ceder nunca.

El resultado ha sido recibido con cierta sorpresa, porque se daba como muy probable la victoria de Italia, que en los últimos tiempos había dedicado especial cuidado

El Baza vence a la Olímpica de Jaén por 4 a 0

Baza, 5.— Con gran expectación se celebró el anunciado encuentro entre el equipo local y la Olímpica Jiennense, venciendo el Baza por cuatro a cero.

El partido no fue todo lo lucido que se esperaba por el juego tan violento que ambos equipos realizaron. En el primer tiempo los locales marcaron tres tantos, imponiéndose sobre los visitantes por su mejor calidad en juego y mejor acoplamiento. El segundo, a consecuencia de las lesiones, careció de interés, marcando los locales un tanto.

El arbitraje, como en todos los partidos duros, resultó muy difícil y deslucido.

Los equipos se alinearon así: Por la Olímpica: Paeo, Montero y Manolo; Albella, Sosa y Ochotoreno; Lucas, Treinta, Palomo Izquierdo y Mojica.

Baza: Sola, Torres y Aguda; Mirón, Enrique, Jiménez; Ballesta, Manolo, Del Campo II, Bonaché y Pedraza.

a la preparación de su selección nacional, renovando algunos jugadores y preparando cuidadosamente otros, que en los partidos anteriores no estuvieron a gran altura. La impresión del seleccionador nacional, Vittorio Pozzo, luego de este match, es que habrá que modificar nuevamente el equipo representativo en vísperas de nuevos acontecimientos.—(Alfil.)

ARGENTINA VENDE A CHILE POR 4 A 1

Buenos Aires.— Ante más de veinte mil espectadores se ha jugado este match nocturno entre las selecciones de Argentina y Chile. El partido comenzó a las diez de la noche (tres de la madrugada hora europea). Comenzaron atacando los argentinos obligando a la defensa chilena a emplearse a fondo. Varios córners ante la meta de Chile fueron bien salvados por los defensas Salfate y Córdoba, que actuaron con acierto y energía. A pesar de ello, a los 18 minutos el delantero centro de Argentina, Ferreira, de un tiro muy colocado logró marcar el primer gol. Se continúa jugando muy igualado durante bastante tiempo. Parece que llegará el empate, pero el portero argentino, Yustich, se luce sobre todo en una parada fantástica. Los medios argentinos juegan a la defensiva y el chileno Sorrel lanza una falta cerca del área que pone en aprieto a la meta contraria. Por fin un despeje largo de la defensa argentina lo recoge el extremo derecha Marlo, que corre rapidísimo la línea, se interna y cruza la pelota, logrando un segundo tanto imparable a los 36 minutos de juego, y con este resultado termina el primer tiempo.

En la segunda parte el equipo chileno acusa mucho cansancio por el enorme tren a que antes se llevó el partido. La selección argentina consigue dos tantos más por mediación de su delantero centro Ferreira, que ha realizado en conjunto una labor espléndida, marcando los dos tantos a los 12 y a los 24 minutos de esta segunda parte. Cuando parecía que el match concluiría así, un minuto antes de concluir, Sorrel, de Chile, marcó para su bando el único gol, terminando el encuentro con la victoria de Argentina por 4 a 1.

El resultado del match ha sido enteramente justo y demostrativo de la gran calidad del fútbol argentino.—(Alfil.)

Habría varios trofeos que se disputarían en el campeonato amateur. Entre ellos ya hay uno valiosísimo y que me ha sido prometido por el alcalde de Granada, camarada Antonio Gallego y Burín. Se trata de una copa, que será la de la ciudad, para el campeón del torneo. PATRIA hará otro regalo, y creo que no faltarán otros cuantos más.

Las actividades de otro género han impedido terminar anoche el fao de nuestros concursos de pronósticos. Mañana (Dios mediante, lo haremos público.

Nuestros equipos modestos están tomando categoría por sus propios méritos. El C. D. Numancia se desplazará el próximo domingo a Baza a contender con el equipo titular. Por cierto que el equipo granadino tiene varios elementos de valía y que ya verá nuestra afición en el torneo que organizamos.

Circulan unos rumores sobre la ida de Manolo Valderrama y licenciamiento de jugadores recreativistas. No hay nada de una y otra cosa. El tanto que se iba a licenciar del deporte era yo, y aquí me tienen mis lectores más aterrado que nunca para transmitirles noticias de todos los calibres deportivos. Y sobre todo, para luchar denodadamente para que no se estume la afición existente, pues es una verdadera lástima que tuviéramos que empezar de nuevo con más dificultades que nunca.—A.

FUTBOL MODESTO

IBERIA F. C., 2; ARENAS GRANADINO, 2

El domingo se celebró un encuentro entre el Arenas Granadino y el Iberia F. C., empatando a dos tantos.

Los goles del Iberia fueron marcados por Mariano y Patrik (2). Hubo en uno de estos tanto un fallo inexplicable del árbitro que después de dar válido el gol, pitó penalti.

Sobresalieron por el Iberia, Mariano y de la Paz.

Iberia F. C.: Nolin; Miguel, Ibañez; Pepito, Velázquez, Utrilla; de la Paz, Andrés, Patrik, Mariano y Cruz.

PULIANAS F. C., 4; ESPAÑOL DE CARTUJA, 1

El domingo día 3, se celebró en el



La noticia sobre el proyectado torneo entre subcampeones de la segunda división de Liga, ha causado una excelente impresión en las peñas deportivas, que ven en esta competición no sólo el interés de la misma, sino que el fútbol no se termine tan pronto en esta temporada.

Con respecto al torneo, no hay más noticias que ayer el Club Recreativo Granada se dirigió telegráficamente a los Clubs interesados, esperándose que en el día de hoy se reciba alguna contestación.

La autorización de la Federación Nacional para la organización de este interesante torneo, ha despertado las generales simpatías entre la afición granadina, que ve una vez más cómo los altos organismos del fútbol se interesan y dan facilidades para que se siga incrementando la afición del balón esférico.

Todos creemos que el Osasuna, Sabadell, Racing del Ferrol y Ferroviaria se sumen a la iniciativa lanzada, por ser de especial interés para dichos equipos, al mismo tiempo que se disputarían un trofeo magnífico.

Como después de la tempestad viene la calma, también ha caído muy bien la noticia del campeonato local y provincial de los equipos no federados. Por cierto que ayer llegó una carta, llegada a mis manos con retraso, de un gran aficionado que se firma "Average", proponiéndonos la misma idea. Verá que se ha coincidido, aunque ya PATRIA lo anunció hace poco tiempo.

Pues bien, ya hay dos Clubs que han enviado su adhesión: el C. D. Alcazar y el C. D. Numancia. Agradecemos sus cariñosas líneas, pero advertimos que todavía, y hasta que no se anuncie oportunamente, no se ha abierto el plazo de inscripción. Estamos estudiando detenidamente los detalles y confeccionando las fichas de jugadores y demás material de Secretaría.

El campeonato se celebrará en el estadio de los Carmenes, y como anticipo del mismo diré que los jugadores tendrán que ir equipados. Como los equipos no se imprevisan rápidamente, se hace esta advertencia para que los vayan preparando.

En días sucesivos iremos dando más detalles y publicaremos las condiciones mínimas que se exigirán a los Clubs que quieran en el participar.

Habría varios trofeos que se disputarían en el campeonato amateur. Entre ellos ya hay uno valiosísimo y que me ha sido prometido por el alcalde de Granada, camarada Antonio Gallego y Burín. Se trata de una copa, que será la de la ciudad, para el campeón del torneo. PATRIA hará otro regalo, y creo que no faltarán otros cuantos más.

Las actividades de otro género han impedido terminar anoche el fao de nuestros concursos de pronósticos. Mañana (Dios mediante, lo haremos público.

Nuestros equipos modestos están tomando categoría por sus propios méritos. El C. D. Numancia se desplazará el próximo domingo a Baza a contender con el equipo titular. Por cierto que el equipo granadino tiene varios elementos de valía y que ya verá nuestra afición en el torneo que organizamos.

Circulan unos rumores sobre la ida de Manolo Valderrama y licenciamiento de jugadores recreativistas. No hay nada de una y otra cosa.

El tanto que se iba a licenciar del deporte era yo, y aquí me tienen mis lectores más aterrado que nunca para transmitirles noticias de todos los calibres deportivos. Y sobre todo, para luchar denodadamente para que no se estume la afición existente, pues es una verdadera lástima que tuviéramos que empezar de nuevo con más dificultades que nunca.—A.

FUTBOL MODESTO

IBERIA F. C., 2; ARENAS GRANADINO, 2

El domingo se celebró un encuentro entre el Arenas Granadino y el Iberia F. C., empatando a dos tantos.

Los goles del Iberia fueron marcados por Mariano y Patrik (2). Hubo en uno de estos tanto un fallo inexplicable del árbitro que después de dar válido el gol, pitó penalti.

Sobresalieron por el Iberia, Mariano y de la Paz.

Iberia F. C.: Nolin; Miguel, Ibañez; Pepito, Velázquez, Utrilla; de la Paz, Andrés, Patrik, Mariano y Cruz.

PULIANAS F. C., 4; ESPAÑOL DE CARTUJA, 1

El domingo día 3, se celebró en el

campo de las Cruces de Pulianas, un interesante encuentro entre los equipos ya titulados. El partido fué de gran interés, realizando bonitas jugadas por parte de los dos equipos, dominando siempre el local por la rapidez de su línea delantera que jugó formidablemente. Los tantos fueron marcados por Ibarra (1); Jiménez (2) y otro Lojoso. El tanto de los visitantes fué de penalti. Del equipo local, todos bien, sobresaliendo Díaz y Lojoso. El árbitro bien.

C. D. S. CECILIO, 5; ALAMILLOS F. C., 1

El domingo se celebró un interesante partido en el Campo del Llano de la Perdiz, entre los equipos Arriba titulado, venciendo al primero por 5 a 1. Los tantos fueron marcados por Ibañez (2), (Castellón I), (Solar I), y (Castellón II I). Por Alamillos marcó el tanto Saavedra.

El C. D. San Cecilio jugó un buen partido y todas sus líneas actuaron bien. El equipo vencedor se alineó así: Redondo; Morillas, Rodríguez; Caballo, Montoro, Ruiz; Ibañez, Arza, Castellón I, Castellón II, Solar.

NOTAS DE LAS Cofradías

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

La Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Gloriosos, ruega muy encarecidamente a todos sus hermanos cofrades y que han de vestir el hábito reglamentario, se pasen por casa del Secretario don Eduardo Garés, calle de Evira, número 117, principal, de 7 a 9 de la noche, con el fin de que retiren las prendas que necesitan, previa presentación del recibo que expiden los directivos de la misma.

CUERPO DE CAMARERAS DE LA SANTISIMA VIRGEN

Se advierte a todas las señoras y señoritas que han de figurar en el acompañamiento de la Santísima Virgen que no tienen necesidad de adquirir cera alguna, porque esta Directiva se la facilitará en el momento de organizarse la procesión.

REAL COFRADIA DE LA SANTA CRUZ SACRAMENTAL

Se pone en conocimiento de todos los Cofrades que estando muy próximos a terminarse las tónicas que propiedad de la Cofradía han utilizado en años anteriores, éstas están reservadas a pocos hermanos que aun quedan por retirarlos hasta el próximo domingo día 10, fecha en que se celebrará la Junta General extraordinaria, a las tres y media de la tarde, en la Sacristía de Santa Escolástica y pasado ese día las que queden serán entregadas "previa limosna a cualquier Cofrade que lo solicite.

Las tónicas pueden ser retiradas en el domicilio del Hermano Mayor de la Cofradía, señor García Batlle, Puentezuelas, número 32, de ocho a nueve de la noche.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION Y NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR

El viernes, 8, a las cinco y media de la tarde dará comienzo el solemnisísimo Septenario en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor, Titular de la Cofradía.

Se halla ya en Granada el eminente orador sagrado R. P. Andrés Moreno Gilabert, del Real Colegio de Escuelas Pías de S. Antón de Madrid, a cuyo cargo están los sermones de la Septena en la cual actuará una magnífica Orquesta y la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Asistiendo a la Septena y confesando y comulgando el viernes de Dolores, se gana indulgencia plenaria.

Se recuerda a todos los cofrades la obligación de asistir a estos cultos en honor de nuestro Titular.

COFRADIA DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD Y SOLEDAD DE NUESTRA SEÑORA

Por la presente, se cita a los señores cofrades activos y protectores, a la Junta General que ha de celebrarse hoy, día 6, a las siete y media en primera cita, y a las ocho en segunda, en la calle Ancha de Santo Domingo, número 5.

Por tratarse de la organización de nuestras procesiones, se ruega la puntual asistencia.

REAL COFRADIA Y HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Y DESCENDIMIENTO DEL SEÑOR

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor, cuyas Titulares se veneran en la iglesia de Santa Paula, celebrará Junta General mañana, día 7, a las ocho de la noche.

Se ruega la asistencia a los Cofrades y Hermanos de la misma.

Al mismo tiempo se hace saber a las señoras Camareras de la Virgen de la Soledad, que para la asistencia a la procesión, deberán recoger en el domicilio de la Presidenta de la Sección, señora doña Carmen Salmerón, Barro del Bogueño, 23, la tarjeta de identidad con la cual, se les entregará gratuitamente la vela en la sacristía de la mencionada iglesia, la noche del referido acto procesional.

El Secretario

Teatros y Cines

PROXIMA TEMPORADA DE ZARZUELA

La Empresa de este teatro, en su deseo de que el público granadino no quede a ver uno de los mejores espectáculos que viajan por España, aprovecha la oportunidad de estar en Andalucía la gran compañía de zarzuela del maestro Moreno Torroba y la ha contratado por un corto número de funciones que darán comienzo el próximo martes día 12.

Los componentes de esta formación serán un extraordinario éxito, pues todos son primeras figuras del teatro lírico español, y entre los que destaca el gran barítono José María Aguilar, nuevo en Granada.

Un repertorio escogido y adecuado a las fechas representarán, siendo las obras: «Luisa Fernanda», «Sor Navarra» (treno), «Dolorosa», «Verbena de la Paloma», «Los Gavilanes», «Doña Francisquita» y probablemente otro estreno de gran éxito.

Todos los días se anunciarán funciones por tarde y noche, y a pesar del carácter de espectáculo regirán precios de moderados.

Los rusos intentan ocupar la costa occidental de Viborg a través del hielo

SIR JOHN SIMON

defiende la emisión de un empréstito de 300 millones de libras para guerra

Londres, 5. — Sir John Simon ha anunciado esta tarde en la Cámara la emisión de un nuevo empréstito de guerra en la Gran Bretaña. La emisión será de 300 millones de libras esterlinas, al tres por ciento y se hará a la par. El plazo de amortización será de 15 a 19 años.—Efe.

RECOMENDACIONES DE SIR JHON SIMON

Londres, 5.—Al anunciar hoy en la Cámara la emisión del nuevo empréstito inglés de guerra, Sir Jhon Simon, pronunció un discurso en el que dió amplios detalles acerca de esta operación, y expuso su confianza en que el ahorro inglés acudirá espontáneamente a este requerimiento del Gobierno. "El Gobierno—dijo especialmente—ha retrasado la emisión de empréstito hasta que el momento fuese propicio para ello. Por eso, de un modo poco habitual, anuncia hoy las condiciones de uno con una semana de anticipación a fin de que los suscriptores tengan tiempo para tomar las disposiciones necesarias y aporten su contribución máxima.

Recomiendo esta emisión—añadió— a todos los ciudadanos y a todas las compañías, empresas e instituciones que dispongan de capitales que colocar. Estoy convencido de que todas las clases sociales están decididas a hacer que su capacidad de préstamos a la nación contribuya de la manera más completa posible a la victoria". Las palabras del canciller del Ecuquier fueron acogidas con aplausos por la Cámara.—Efe.

MAS DISCURSOS

Londres, 5. — Ha sido organizada una nueva serie de discursos ministeriales. Después de que algunos ministros han hecho uso de la palabra para exponer los objetivos que Inglaterra persigue en el conflicto, hablarán los restantes miembros del Gobierno, que llamarán la atención pública sobre el esfuerzo de guerra que actualmente realizan algunos ministerios. El ministro de Trabajo Ernest Brovvn, iniciará esta campaña el viernes con un discurso que pronunciará en Sunderland.—Efe.

Las fuerzas rojas fueron detenidas por el fuego de las ametralladoras finlandesas

Una division y un cuerpo de carros de combate rusos, destrozados

COMUNICADO FINES

Helsinki, 5. — Comunicado finlandés: "Tierra. — El enemigo ha lanzado varios ataques durante la jornada contra las islas de la bahía de Viborg. El combate continúa en las penínsulas de la entrada de la bahía. En otros puntos ha sido rechazado. Entre la bahía de Viborg y el Vuoksi, los finlandeses han rechazado ataques locales, de los cuales los más violentos fueron dirigidos contra Ayrappa y Pollankka. Estos combates se han proseguido durante toda la jornada. En la parte Este del istmo se ha registrado fuego de hostigamiento por parte de la Artillería. En Kuumo continúan los combates, en los que los rusos retroceden ante el ataque de los finlandeses que se han apoderado de varios puntos de defensa. Las pérdidas soviéticas pasan de 500 hombres. En lo demás sectores, sin novedad. Mar. — En el golfo de Finlandia el enemigo ha intentado atacar sobre el hielo las islas de Asoe y el archipiélago Vaderlak, ataques que fueron rechazados. Aire. — En los aires las fuerzas finlandesas han bombardeado y ametrallado durante el día 4 de marzo algunas columnas de tropas soviéticas sobre el hielo del golfo de Finlandia. La actividad aérea enemiga se ha limitado a algunos vuelos en el istmo de Carelia y en la región Nordeste del Ladoga. El enemigo ha perdido tres aviones.—Efe.

CRONICA

Helsinki, 5. — La ciudad de Viborg, que desempeña el papel de reducto avanzado en la línea de resistencia finlandesa, parece ser el único punto en el que los rusos hayan entrado hasta ahora en contacto con las nuevas posiciones defensivas finlandesas. En todo el resto del frente de la parte occidental del istmo de Carelia, entre el Vuoksi y el golfo de Finlandia, los combates que se verifican constituyen encuentros de las vanguardias finlandesas, cuyos destacamentos maniobran para retraer lo más posible la progresión rusa. De aquí resulta cierta confusión en la atribución de las posiciones respectivas. Se puede sin embargo trazar una línea aproximada del frente actual de la manera siguiente: Saliendo de Viborg, donde continúan los combates la línea de fuego sigue con bastante exactitud la línea férrea de Viborg a Hitola, pasando por Tamsoo, hasta los alrededores de la estación de Tali. Al cegar aquí, tuerce hacia el Este, siguiendo la orilla Sur del lago de la región situada entre Tali y el río Vuoksi, en las inmediaciones de la localidad de Kaenaentmae y la península de Kuppensaari. Sin embargo, a unos 20 kilómetros al Suroeste del punto donde los rusos han alcanzado el curso del Vuoksi superior, los finlandeses continúan combatiendo. La retirada de estas tropas finlandesas está asegurada por la presencia de la línea Mannerheim que permanece intacta en la orilla del Vuoksi. Los rusos, en su ala izquierda, han desencadenado un ataque sobre el hielo con el fin de tratar de situarse en la orilla occidental del golfo de Viborg. Las olas de las tropas de asalto soviéticas, que salían de la península de Koivisto, en dirección a la región de la costa cuyo centro es Sakkijaervi, tenían que franquear una distancia de 6 kilómetros sobre el hielo. Las fuerzas rojas fueron cogidas bajo el fuego de las ametralladoras de la defensa costera y por las de la defensa exterior de Viborg, que dispone de piezas de 150 milímetros. Los rusos sufrieron grandes pérdidas y su intento fué rechazado. En las demás zonas de la guerra, ha habido encuentros favorables a los finlandeses en la región de Pitkaranta, donde los finlandeses han aniquilado recientemente a parte de una división de Infantería y de un cuerpo de carros de combate. También ha habido algunos encuentros de poca importancia, un poco más al Norte, en la región de Kuumo.—Efe.

PORTUGAL TAMBIEN AYUDA A FINLANDIA
Ginebra, 5. — El Gobierno portugués ha comunicado a la Sociedad de Naciones que se ha puesto en relación con el Gobierno de Helsinki para el envío de viveres y ropas.—Efe.

Reunión de la Cámara de los fascios, bajo la presidencia del Duce

Federzoni, representante de Italia, agasajado en Lisboa

Roma, 5.—Esta mañana ha reanudado sus trabajos la Cámara de los Fascios y Corporaciones, con el examen del presupuesto de Agricultura. El Duce estuvo presente en la sesión.—(Efe.)

PORTUGAL RINDE HOMENAJE A ITALIA

Lisboa, 5.—Las autoridades y los periódicos siguen con atención las manifestaciones que durante su estancia en Portugal se hacen en honor del presidente de la Academia de Italia, Federzoni. En una sesión solemne celebrada en la Academia de Ciencias, a la que asistió el Cuerpo diplomático, el ministro portugués de Educación Nacional hizo entrega a Federzoni de las insignias de académico. Los académicos Oliveira y De Castro pronunciaron discursos, en los que rindieron homenaje a la nueva Italia. Federzoni respondió exaltando la afinidad del desarrollo cultural y de los valores que actualmente renacen en el seno totalitario y corporativo de las dos naciones hijas de Roma. Federzoni ha sido también recibido por el presidente de la República y jefe del Gobierno, Oliveira Salazar, con el cual departió larga y cordialmente.—(Efe.)

LA SESION

Roma, 5.—La sesión celebrada

esta mañana por la Cámara de los Fascios y Corporaciones fué presidida por Dino Grandi y a ella asistieron, como ya se ha dicho, el Duce y varios ministros y subsecretarios. Al comenzar la sesión, el presidente anunció a la Cámara el nacimiento de Su Alteza Real la Princesa María Gabriela y dió cuenta de los telegramas dirigidos al Rey-Emperador y al Príncipe de Piemonte así como de las contestaciones de los mismos. Seguidamente prestaron juramento de su cargo los nuevos consejeros e inmediatamente se dió comienzo a la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura. Mañana iniciará la Cámara la discusión del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional.—(Efe.)

DISCIPLINA

Roma, 5.—El ministro de Educación Nacional ha reunido hoy a los rectores de todas las Universidades y a los directores de los Institutos superiores del reino, a quienes ha dado instrucciones a fin de que se restaure una disciplina más rigurosa por lo que respecta al pleno cumplimiento de los deberes académicos, tanto por parte de los profesores como de los estudiantes.—(Efe.)

Actividad de la artillería y de las patrullas

COMUNICADOS FRANCESES

París, 5. — Comunicado oficial de guerra, correspondiente al día de hoy (matutino): "Nada que señalar."—Efe.

París, 5. — Comunicado de la tarde: "La jornada ha sido tranquila en todo el frente."—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlin, 5. — Comunicado militar del Alto Mando del ejército alemán: "Actividad mayor de la artillería en el Mosela y el bosque del Palatinado. Actividad de patrullas por ambas partes. Un submarino que ha regresado de un viaje a larga distancia ha comunicado haber hundido barcos por un

total de 36.000 toneladas. A pesar del mal tiempo, la aviación alemana continuó ayer sus vuelos de reconocimiento por encima del Este de Francia."—Efe.

COMUNICADO INGLES

París, 5. — El cuartel general de las Fuerzas expedicionarias inglesas en Francia, comunica: "Las tropas alemanas han efectuado esta mañana, un golpe de mano contra un puesto avanzado del sector inglés de la línea Maginot. El enemigo consiguió capturar varios prisioneros. El puesto fué reconquistado y el enemigo se retiró, dejando un muerto. Dos soldados británicos resultaron muertos y uno herido."—Efe.

Inglaterra inventa ataques de submarinos alemanes en las costas americanas

Dice la D. N. B.

Berlin, 5.—La Agencia D.N.B. se ocupa, en un despacho, de los esfuerzos de la propaganda británica para enturbiar las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania con motivo de la visita de Summer Welles a Berlín y de sus conversaciones con las personalidades del Reich. Señala que Inglaterra se sirve de la calumnia para alcanzar su objetivo: "Inventa ataques realizados por submarinos alemanes en las proximidades de las costas americanas". Entre tanto, las autoridades competentes de la marina de guerra americana han podido comprobar que el incidente del "South Gate" carece de fundamento. Esto no impide que los ingleses utilicen este hecho para sus propagandas. Después que el almirante británico Howard desmintió a su llegada a Montevideo la noticia fantástica del combate naval que había inquietado a la Prensa uruguayana, ha surgido el tema del "South Gate". Ahora el vapor británico "Ciervo" anuncia que es perseguido por un submarino a algunos centenares de millas de las costas americanas. El mensaje radiotelegráfico de este barco que pretendía estar en peligro, es comparable a las tentativas del "South Gate". En realidad ningún submarino alemán está implicado en estos ataques.—(Efe.)

PIDE SOCORRO "EL CIERVO"
Nueva York, 5.—La estación de radio de Mackay ha capturado un mensaje del vapor "El Ciervo", que afirma estar siendo atacado por un submarino a 22,10 grados de latitud Norte y 51,28 de longitud Oeste. Un mensaje parecido ha sido recibido por la oficina de guardacostas del Estado de Nueva York. El punto indicado se encuentra al exterior de la zona de neutralidad americana, a unas 700 millas al NE. de las islas Vírgenes.—(Efe.)

Los ingleses no han arrojado folletos sobre Berlín

Berlin, 5.—La Agencia D.N.B. comunica que las noticias que pretenden que los aviones británicos han arrojado folletos sobre Berlín carecen totalmente de fundamento y son inventadas en todas sus partes por la propaganda inglesa. Hasta ahora ningún enemigo se ha observado sobre Berlín. El texto íntegro de las noticias inglesas sobre el paso de aviones británicos sobre la capital alemana, se ha dado a conocer a la población, que se ha reído de ellas.—(Efe.)

EE. UU. quiere comprar a INGLATERRA numerosas islas

Con ello caucelar las deudas de la Gran Guerra

Washington, 5.—El senador demócrata americano, Reynolds, ha presentado al Senado el proyecto de resolución que había anunciado, en el que se autoriza al presidente de los Estados Unidos a entablar negociaciones con Inglaterra para la adquisición de determinadas islas británicas, compensadas con la anulación parcial de las deudas británicas, contraídas durante la gran guerra.

El proyecto prevé la adquisición de las Bermudas, Nassau y Jamaica, así como un grupo de las pequeñas Antillas, islas de Winvard y Leevard, con el fin de reforzar la defensa de Puerto Rico, y finalmente la isla de Honduras. Una proposición análoga ha sido entregada en la Cámara por el diputado demócrata Randolph.

Reynolds ha anunciado otra proposición relativa a la apertura de negociaciones con Francia, en las que se tratará de la adquisición de un grupo de islas. Además ha propuesto la adquisición de un grupo de dos islas situadas en la proximidad de Terranova y destinada a aeropuerto en los vuelos trasatlánticos.—Efe.

Millones de árboles destrozados por el temporal en los EE. UU.

La red de telefónicas y eléctricas han sido destruidas

Nueva York, 5.—Varios estados y entre ellos el de Nueva York, sufren destrozos causados por el desprendimiento de millones de árboles, ocurridos a consecuencia de las lluvias torrenciales que acompañadas de un viento glacial, transformaron en espesa capa de hielo la lluvia que había caído sobre los árboles.

Estos se abatieron bajo el peso del hielo y arrastraron en su caída las redes telefónicas y eléctricas, causando destrozos que sobrepasan los producidos por el huracán de 1938. Ciudades enteras se encuentran privadas de energía eléctrica y teléfono. La circulación de automóviles es prácticamente imposible, a causa de la escarcha y de las ramas de los árboles que obstruyen las carreteras. Por la misma causa sufren los trenes retrasos de varias horas. Los daños se calculan hasta ahora en varios millones de dólares. No se ha registrado ningún accidente mortal entre las personas. Solamente algunos heridos leves a consecuencia de accidentes ocurridos en el tráfico.—Efe.

DEGRELLES, agredido en la Cámara

Por un diputado socialista belga

BRUSELAS, 5.—El jefe del partido socialista, Degrelle, ha sido agredido hoy por un diputado socialista en la Cámara. Durante el debate acerca del proyecto de ley de defensa de las instituciones nacionales, Degrelle atacó a los marxistas por la política que desarrollan en Bélgica desde que estalló la guerra. Los socialistas reaccionaron promoviendo un escándalo, y uno de los más violentos, Hibin, se abalanzó a la

tribuna y golpeó a Degrelle. El presidente suspendió la sesión.—(Efe.)

UN AVION SE ESTRELLA

Bruselas, 5.—Un avión militar se ha estrellado hoy en el aeródromo de Gosselies, cerca de Charleroi. Sus dos ocupantes resultaron levemente heridos y han sido hospitalizados en Namur. Se trataba de un aparato de instrucción.—(Efe.)

La Gran Bretaña CONTRA ITALIA

Crónica transmitida por la Agencia "Transocean"

La importancia de la nota de protesta dirigida por Italia contra el embargo de carbón alemán, destinado a la industria italiana, es tal que no cabe circunscribirla a las relaciones italo británicas mismas.

En dicha nota Italia en su calidad de defensora de la causa de los Estados Neutrales, señala que las medidas de bloqueo británicas son incompatibles con el espíritu y letra del derecho internacional.

Algunos de los ejemplos aducidos en la nota italiana como la incautación de sacos de correo, detención de buques en los puertos de control, etc., son considerados como una usurpación de la libertad de comercio de los países neutrales.

Italia se siente aflijida por el derecho al sentar tales afirmaciones.

La frase final en la que Roma anuncia que la Gran Bretaña será la responsable de todas las complicaciones que puedan derivarse de esta violación de los derechos de neutralidad, subraya de nuevo la gravedad de la situación.

A este propósito es conveniente sin

embargo, añadir a otro punto que pone al descubierto las intenciones abrigadas por Inglaterra en el mar. Este país era en otro tiempo el abastecedor más importante de carbón a Italia. Durante la guerra de Abisinia a raíz de las sanciones, Londres suspendió la exportación de carbón a este país, a fin de detener la campaña iniciada por aquél en Abisinia.

El Gobierno fascista, para sustraerse a estas medidas tan activas impuestas por el Gobierno británico, acudió a Alemania para proveerse de carbón.

Hoy Inglaterra intenta de nuevo atraerse al mercado italiano, recurriendo a una presión política.

Como entonces, cuando Inglaterra, aprovechando su hegemonía marítima trató de subyugar a Italia, hoy se propone valerse de la guerra de bloqueo contra Alemania para vincular la economía italiana a la suya propia. Italia que ya entonces se percató de que no puede haber comercio libre mientras se mantenga la hegemonía británica, está hoy muy lejos de someter de nuevo el aprovisionamiento industrial a los métodos ingleses.

AUDIENCIAS militar y civil de S.E. el Jefe del Estado

Madrid, 5.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el día de hoy, en audiencia militar, a los siguientes generales, jefes y oficiales:

Contraalmirante Excmo. Sr. D. Ramón de Ozamiz y Lastra; general de brigada, honorario, Excmo. señor don Vicente Jiménez Rodríguez; coronel de E. M. don Luis Gonzalo Vitoria; auditor de División, don Pedro Topete Urrutia; teniente coronel de Ingenieros, don Luis de la Torre Capelastegi; capitán de fragata don Daniel Araoz, teniente coronel de Infantería, habilitado, don Julio Ortega Tercero; comandante de E. M. retirado, don Hilario Etayo; comandante de la Guardia civil, don Jesús López Lafuente; teniente provisional de Infantería, don Alejandro Liniers Pidal; alférez provisional de Infantería, don Guillermo Bañares Gil.

En audiencia civil:

Excmo. Srta. Pilar Primo de Rivera; Ilmo. Sr. Abad mitrado del Monasterio de Monserrat; excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Sevilla, acompañado de las autoridades y diversas representaciones de la ciudad; don Manuel de Goytia, jefe Servicio Nacional Trigo; don José María Ibarra y González; Ilmo. señor don Antonio Tovar, Director General de enseñanza profesional y técnica; don Jacinto Alcántara, Director Escuela de cerámica y jefe de protocolo de la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; don León Villanueva y don Esteban Zabala; doña María Luisa Pacheco, con una comisión de funcionarias del Ministerio de Hacienda.—Cifra.

Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria, devueltas a sus dueños

Los actuales cultivadores podrán recoger la cosecha de este año. Se exceptúan las comprendidas en zonas declaradas de interés nacional por el Instituto de Colonización

Madrid, 5. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente Ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1935:

El Instituto Nacional de Colonización, al crearse, ha tenido que recoger la desdichada herencia de un conjunto de ensayos de reformas sociales realizados sobre la tierra de España.

Forzosamente ha de resolver los problemas técnicos y administrativos que las leyes de colonización y parcelaciones han dejado pendientes en las fincas que fueron objeto de intervención definitiva, vinculadas al Estado, pero, en cambio, no puede desviar su atención de la línea que le señala la Ley de colonización de grandes zonas para atender al cúmulo de pequeños problemas que cada día se derivan de la explotación de aquellas, arbitrariamente ocupadas por virtud de la Ley de Reforma Agraria de 1932, han continuado en la misma situación jurídica, ligeramente modificada, por virtud de la ley de 1935, y disposiciones posteriores a la iniciación del gloriosoalzamiento Nacional.

Existe un escaso número de fincas cuyas características responden a las que se consideran precisas para la transformación revolucionaria de orden económico y social que se persigue en la Ley de Colonización de grandes zonas, y, por tanto, resultaría inadecuado dejarlas a la libre disposición de los propietarios para someterlas de nuevo, inmediatamente, a los preceptos de aquella. Son estas las únicas que deben seguir mereciendo la atención del Instituto Nacional de Colonización.

En las restantes, la devolución está claramente aconsejada por dictados de justicia que obligan a poner término a

la arbitrariedad que decretó su ocupación o por imperativos de orden económico ya que debe costuir criterio fundamental no impulsar, ni intentar siquiera, el paso de arrendatarios a propietarios, finalidad única que en esta línea de reforma persigue el nuevo Estado, mientras no se reúnan en las tierras afectadas el mínimo de condiciones necesarias para permitir un normal desenvolvimiento económico del cultivador, pues lo contrario sería como dijera José Antonio: «Perpetrar la miseria de los que las labran».

Atento el Gobierno, sin embargo, a que la devolución, aun siendo necesaria, no origine, por atenerse estrictamente a las normas de los decretos 71 y 128, el inmediato desplazamiento de los actuales cultivadores, considera procedente adoptar en el presente las medidas que lo eviten en tanto no se promulguen disposiciones de carácter general que proporcionen solución definitiva a los problemas de tal naturaleza.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo primero. — Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1935 disposiciones concordantes, serán devueltas a sus propietarios, quienes se harán cargo de las mismas en las condiciones que establecen los artículos siguientes.

Artículo segundo. — La devolución de dichas fincas a sus propietarios se hará con arreglo a las normas que dicta la Dirección General de Colonización, que obligadamente permitirá a los actuales cultivadores la recolección de la actual cosecha.

Artículo tercero. — En las fincas que, aun dado el régimen legal de comunidad, los cultivadores explotan actualmente parcelas individuales, continuarán como arrendatarios del propietario sujetos al pago del mismo canon que actualmente satisfacen.

En aquellos otros en que el régimen de comunidad sea efectivo continuará también los cultivadores, bien en el mismo régimen, si así conviniere al propietario o transformándolos en arrendamiento individual, siempre que no se presenten dificultades insuperables para la adopción de uno u otro sistema con las modificaciones que aquí considere oportunas o que imponga la realidad económica de la explotación y previa autorización de las delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Colonización.

Artículo cuarto. — Queda facultado el ministro de Agricultura para extender de la devolución establecida en los artículos anteriores aquellas fincas que por estar enclavadas en zonas regulares o por reunir características especiales de extensión o dominio, puedan considerarse comprendidas en zonas cuya declaración de alto interés nacional sea aceptable, en principio conveniente.

Las fincas exceptuadas en virtud de esta autorización se considerarán desde la fecha de la Orden ministerial que se declara la excepción, en régimen de arrendamiento forzoso, con arreglo a las normas establecidas en la Ley de 26 de diciembre de 1939.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Madrid a 23 de febrero de 1946.—FRANCISCO FRANCO

En el barrio minero de la Almadra, de Ceuta, será erigida una iglesia a la Virgen del Carmen

CEUTA, 5.—Ha llegado a esta ciudad la esposa del embajador de Bélgica, condesa de Vulchement, acompañada del general Buruaga y esposa. Fué cumplimentada por el delegado del Gobierno, y a mediodía le fué ofrecido un almuerzo por este último y los jefes de la guarnición. Por la tarde, los visitantes recorrieron lo más destacado de la ciudad; subieron al monte Hacho y contemplaron la ermita de San Antonio y el monolito levantado para perpetuar el paso histórico del convoy de la Victoria. A última hora de la tarde, los ilustres visitantes regresaron a Tetuán.—(Cifra).

Oficina para el reclutamiento de jóvenes en Los Angeles

Destinados al ejército franco-ingles
Nueva York, 5. — Hace algunos días que los agentes federales denunciaron la existencia en los Angeles de una oficina para el reclutamiento de jóvenes americanos, con destino a las fuerzas franco-británicas. El responsable del "New York Journal", informa hoy, que se encuentran ya en los aeropuertos canadienses, unos diez o quince mil jóvenes de los Estados Unidos, inscritos como pilotos o destinados a las fuerzas de tierra en Francia.—Efe.

Entrega al ministro de Finlandia

de los donativos recogidos por el periódico

"SIGNO"

con destino a los católicos fineses

Madrid, 5.—En la sala de consejo de la Juventud de Acción Católica se ha entregado esta tarde al ministro de Finlandia, el primer envío de la suscripción recaudada por el semanario "Signo" para los católicos fineses. El primer envío consta de 1.500 velas litúrgicas y 500 litros de vinos de consagrar embotellados. Esto sólo es unas dos terceras partes de lo recaudado en la suscripción y se cree que con ello tendrán los católicos finlandeses para sus ceremonias religiosas durante seis meses. El ministro de Finlandia fué recibido en la sala de consejos, adornada con banderas nacionales, de Finlandia, del Movimiento y de Acción Católica. Asistieron presidentes y representantes de las cuatro ramas de A. C., secretario general de la Dirección Central Católica, monseñor Zacarías Vizcarra, consejero nacional de la Juventud don Emilio Bellón; por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. el consejero nacional señor Taboada, las camaradas regidora central de Cultura de la Sección Femenina Lola de Lara y Magdalena Plá, los camaradas Gaceo y Marañón, presidente de la Diputación y otras personalidades.

El acto comenzó con un discurso de ofrecimiento pronunciado por Joaquín Ruiz Jiménez, presidente

de la "Paz Romana". Le contestó el ministro de Finlandia con un breve y emocionado discurso. Después de dar los vivas a Finlandia y a España los asistentes pasaron a la redacción del semanario "Signo", donde se sirvió un refrigerio.—(Cifra).

¡A pesar de la guerra!

Se inaugura la feria internacional DE UTRECH

Amsterdam, 5.—Esta mañana se ha inaugurado la feria internacional de Utrecht. A pesar de la guerra, el número de participantes es superior a lo normal en años anteriores. La representación extranjera es igualmente satisfactoria, ya que se pueden contar unos 370 expositores entre 1.994. Al lado de envíos individuales hay que citar los colectivos, procedentes de Francia, Suiza, África del Sur y otros países.—Efe.

MARGARITA LACOMA

la gran modista de Madrid, presentará su colección de vestidos de tarde y noche, en el HOTEL VICTORIA, los días 10 y 11 del corriente, y advierte a su distinguida clientela que, a pesar de ser domingo, recibirá todo el día.

Animación en la Bolsa de Madrid Demanda de Siderúrgicos, Explosivos y Banco de España

Favorable cotización de la Deuda Interior

COTIZACIONES
Madrid, 5.—La Bolsa ha iniciado hoy sus transacciones oficiales, después de permanecer cerrada desde julio de 1936. Esta tarde se ha efectuado la primera sesión, desde las tres menos cuarto a las cuatro, con notable animación y asistencia.
No se señaló una tendencia de conjunto, y los corcos no llegaron a definirse. Hubo algún papel disponible, principalmente en Fondos Públicos, debido a las próximas emisiones anunciadas.
El comportamiento del Interior fué favorable, pues tuvo demanda y cerró a 87,25, contra 86,75 en el último bolsín celebrado el día 23. Notable fué también la actuación del Banco de España, que quedó con dinero a 375, mientras que el bolsín último se cotizó a 350. En el grupo siderúrgico hubo demanda de Altos Hornos a 200.
Explosivos señaló un avance desde 440, su antigua cotización, a 447, en esta primera sesión oficial de Bolsa.

COTIZACIONES:
Interior, 87,25; Exterior, 103,50; Amortizable 1908, 91,50; ídem 5 por 100 1927, 103,50; ídem 3 por 100 1928, 89; ídem 4 por 100 1928, 103,90; 4 por 100 1935, 103,50; amortizables convertidos, 4 por 100, 103,90.
Obligaciones 3 por 100 Tesoro, 102; VIHas de Madrid 1915, 94,50; 1918, 94,50; Mejoras Urbanas, 95,50; VIHa de Madrid, 1929, 95,50; ídem 1931, Interior y Ensanche, 99,90; Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 101; 5 por 100, 95; Transatlántica, 6 por 100, 98,50; Majzen, 5 y 6 por 100, 106; Tànger-Fez, 105,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 101; 5 por 100 sin cupón, 107,50; 6 por 100, 115; 5 por 100 por 100, 110; Crédito Local, sin cupón, 109,50; 5 por 100 interprovincial, sin cupón, 102; 6 por 100, sin cupón, 106; 6 por 100 1932, sin cupón, 107; 5,50 por 100, ítem, sin cupón, 112,50.
Banco de España, dinero, 375; Hipotecario, 255; Español de Crédito, 335; Hispano Americano, 220; Central, 87; Unión Eléctrica Madrileña, 116; Cooperativa Eléctrica, A y B, 217; Hidroeléctrica Española, dinero, 212; Mengemor, 204; Alberche, 96; Chade E., 675,80; Telefónica pref. 129; ord., 186; Rif, 365; Duro Felguera, dinero, a 155; Ponceferrada, dinero, a 300; CAMPSA, 162; Tabacos, 262; Unión Fénix Español, 630; Alicantes, 183; Metro, 218; Metro, cupones, 90; Madrileña de Tranvías, 92; Alcolera, 135; Altos Hornos, 200, dinero; Española de Pe-

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Miguel Vilchez Cirre

Que falleció el día 29 de febrero de 1940, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Vilchez Morales, hermanos políticos Concha, Miguel, José y Rafael, tíos, primos y demás familia,

ENCARECEN una oración por el eterno descanso de su alma, y ruegan la asistencia a la misa de Requiem que se celebrará el jueves, día 7, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías.

Granada 6 de marzo de 1940.

Cartagena celebra el I aniversario del alzamiento anticomunista

Hoy se inaugurará en Madrid la Residencia Universitaria de señoritas

En el cursillo de Divulgadoras Sanitarias rurales se estudian los problemas de la lactancia y la alimentación infantil

Madrid, 5.—Con asistencia del ministro de Educación Nacional, el subsecretario y la delegada nacional de la Sección Femenina, se inaugurará mañana la Residencia Universitaria de señoritas. A las diez habrá una misa en el paraje de la Residencia.—(Cifra.)

TAREAS DEL CURSILLO DE DIVULGADORAS SANITARIAS

Madrid, 5.—En el cursillo de Di-

vulgadoras Sanitarias Rurales, dió una conferencia esta tarde, a las cinco, la regidora provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campesino, sobre "Industria rural". A las siete disertó acerca de puericultura el doctor Valenzuela, con el tema "Alimentación del niño de pecho, normal, lactancia natural, ración alimenticia y determinación del régimen alimenticio e higiene de la nodriza".—(Cifra.)

Boletín Oficial del Estado

Se crea la junta para organizar la celebración del IV centenario de Luis Vives

Queda constituida la comisión de proyectos de electrificación de ferrocarriles

BOLETIN DE HOY

Madrid, 5. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana:

Justicia. — Reconviniendo el concurso para la provisión de 50 plazas de aspirantes a jefes de servicios del Cuerpo de Prisiones.

Obras Públicas. — Orden referente a la construcción de las estaciones de Santander, supresión de pasos a nivel y, en general de las cuestiones ferroviarias de dicha capital.

Disponiendo se constituya la comisión de estudios y proyectos de electrificación de ferrocarriles a que hace referencia la Ley de Presupuestos.

Aire. — Convocando un curso de mandos para coroneles de las Armas y Cuerpos del Ejército del Aire. — Cifra.

BOLETIN DE AYER

Madrid, 5. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Se dispone que los funcionarios de Prisiones que presten servicios en las colonias penitenciarias militarizadas queden sujetos a las disposiciones que regulan las sanciones que pueden cometer en dichos establecimientos militarizados.

Aire. — Se anuncian las vacantes de profesores en las escuelas elementales de «El Copero» (Sevilla), Badajoz, Alcantarilla y Palmar, y en las de transformación de Jerez de la Frontera (Cádiz), y San Javier (Murcia) para oficiales de la escala del aire, pilotos. Las instancias dirigidas al ministro del Aire se presentarán en el plazo de veinte días.

Hacienda. — Se autoriza a las compañías de Seguros «Bilbao», de Bilbao y «Mutua General de Seguros» de Barcelona, para operar en el ramo de accidentes, individuales.

Educación Nacional. — Se autoriza la celebración de exámenes extraordinarios en las escuelas de ingenieros civiles en la segunda quincena del mes de mayo para los alumnos desaprobados.

Se establece una junta encargada de la organización y coordinación de los actos conmemorativos del IV Centenario de Luis Vives, que estará integrada por un Patronato de honor, una comisión organizadora y una comisaría general. El Patronato de honor estará bajo la alta presidencia de S. E. el Jefe del Estado, y participarán en él el presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; el ministro de Asuntos Exteriores; el ministro de Educación Nacional; el embajador de Bélgica en España; el embajador de España en Bélgica; el rector de la Universidad Central; el rector de la Universidad de Valencia; el arzobispo de Valencia; el

general jefe de la Tercera Región Militar; el presidente del Instituto de España; el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La comisión organizadora será presidida por el subsecretario de Educación Nacional y la integrarán el burgomaestre de la ciudad de Brujas; el secretario perpetuo del Instituto de España; el secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; don Hencésio González Oliveros, fundador de la cátedra Luis Vives; don Carlos Riba García, antiguo regente de dicha cátedra; don Francisco Alcalde Vilar, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia y actual regente de la mencionada cátedra; don Román Perpiñán Grau, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia, y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia.

La comisaría general para los actos conmemorativos que se celebren en Valencia estará bajo la presidencia honoraria del alcalde de esta ciudad e integrada por don Francisco Alcalde Vilar, como comisario general; don Vicente Genovés Amorós, delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia y don Martín Domínguez, concejal representante de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad, como subcomisario, y don José María Jiménez Fayos, secretario de la Asociación de Amigos de Luis Vives, como secretario general del Centenario.

La Comisaría General prepara con la mayor rapidez posible, el programa de los actos a celebrar y lo someterá a la aprobación de la comisión organizadora para su ulterior organización.

Se autoriza la inscripción de los alumnos que aprobaron el ingreso en el bachillerato durante la convocatoria excepcional de enero último, para cualquier curso.

Corrida de escalas en el escalafón de catedráticos de Instituto.

Hacienda. — Relación de las declaraciones de haberes pasivos que por los conceptos que se mencionan ha acordado la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en la segunda quincena de enero de 1940.

Industria y Comercio. — Se concede la admisión temporal de chapa firma de acero para a fabricación de bidones que han de exportarse contenidos de productos nacionales.

Educación. — Se dictan reglas para el cumplimiento del Decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los bachilleres que deseen obtener el título de maestros.

Obras Públicas. — Se autoriza a la compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para construir un puente de hormigón armado sobre la rivera de Llinas.

Se aprueba por la dirección de Obras Hidráulicas, para el primer trimestre de 1940, la distribución que se indica del capítulo 1, artículo 4, grupo 2, con ceptos 1 y 3, para afijos, obsecaciones y previsión de crecidas vigilancias de estos servicios, estudios, replanteos, E quidaciones, conservación, reparación y explotación.—Cifra.

El intento de unirse a la España Nacional, fué ahogado en sangre

Heroísmo del coronel Armendía

Cartagena, 5.—Se cumple hoy el primer aniversario del alzamiento producido en Cartagena contra los rojos y, con tal motivo, en todos los templos se han dicho misas desde las seis de la mañana. A las once hubo un funeral, organizado por el Ayuntamiento y Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en sufragio de las 419 víctimas que ofrendaron sus vidas por Dios y por España. Pronunció la oración fúnebre el P. Melchor de Benisa, ex-general de la Orden Franciscana.

Toda la ciudad se ha asociado a estos actos y los balcones de las casas lucen colgaduras con crepiones negros. En el Ayuntamiento y edificio de la Falange ondea la bandera a media asta.

En 1939 los elementos militares y civiles que se habían comprometido para llevar a cabo la sublevación, tenían ultimados sus detalles cuando el 4 de marzo llegó a Cartagena, para hacerse cargo de la base naval, el titulado coronel Galán, destacado comunista, que venía con sus brigadas a preparar la sede de Negrín y sus secuaces. Los comprometidos decidieron adelantar entonces los acontecimientos y aquella misma noche fueron detenidos todos los cabecillas rojos, entre ellos el jefe de Estado Mayor, Ramírez; el jefe del arsenal, Morrell, y el Galán, a quien se obligó a dar por escrito la orden de que dos brigadas comunistas que habían acampado a unos ocho kilómetros de la ciudad se retirasen. Mientras tanto, el jefe de aquel alzamiento, coronel Armendía, que más tarde murió heroicamente en la defensa del Parque de Artillería, ordenó a la escuadra que se sumase al Movimiento o se alejara del puerto, y atendiendo los ruegos de los jefes de la flota, se les concedió un plazo de dos horas para que optasen. El 5 de marzo, las brigadas comunistas, que no habían cumplido la orden de retirarse, iniciaron el ataque a la población, con gran cantidad de tanques y piezas de artillería. La flota fué conminada a sumarse o a abandonar el puerto, bajo la amenaza de ser hundida por los fueres de la plaza, y los buques llevaron anclas a las once de la mañana. Las brigadas comunistas lograron entrar en la ciudad y pusieron cerco a los edificios en que se habían hecho fuertes, los sublevados, apoderándose del arsenal, de la antigua Capitanía General y Parque de Artillería. Del lunes por la noche al martes por la mañana se apoderaron de las baterías de costa y ello fué el motivo de que el "Castillo Olite" que con fuerzas nacionales se aproximaba al puerto, fuese alcanzado por la batería "Parajola", frente a Escombreras, a las doce y media de la mañana. El último grupo de sublevados que aún resistía en el edificio de la Intendencia de Marina, sucumbió por falta de municiones. Las brigadas comunistas, dueñas ya de la ciudad, comenzaron una encarnizada persecución, seguida de asesinatos contra los más destacados de aquel Alzamiento, y así terminó, bañado en sangre, el intento de Cartagena de sumarse a la España nacional. (Cifra.)

Las Organizaciones Juveniles,

BAJO LA ADVOCACION DE LA

Virgen de la Esperanza

Una centuria de flechas dará escolta al paso, en la procesión del Martes Santo

Hace varios días, las Organizaciones Juveniles de Granada, por medio de su Delegado Provincial, solicitaron colocarse bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Esperanza, que figura en la Cofradía de este nombre. La solicitud fué hecha a la directiva de la misma y aceptada en gracia, fervor religioso y entusiasmo patriótico de la O. J.

Los flechas, cadetes y pelayos, asistirán, pues, a la función religiosa que en honor de la Virgen de la Esperanza se celebrará el próximo domingo en la parroquia de San Gil, y a la cual, a más de las autoridades políticas y del Movimiento, concurrirán los directivos, cofrades y camaradas de la misma y representantes de las demás Cofradías que han sido invitados por la Junta de la Virgen de la

Esperanza, que es la organizadora del acto.

La fiesta religiosa consistirá en una misa cantada por la capilla del maestro Vidal y un sermón en honor a la Santísima imagen, a cargo del Rvdo. Padre Rubio, agustino recoleto.

Para el Martes Santo, a las siete de la tarde, día en que saldrá la Cofradía de la Virgen de la Esperanza de la Iglesia Catedral de Granada, una centuria de flechas dará escolta a la misma.

Promete ser esta una fecha significativa, pues a más del relieve cristiano del desfile, el general Millán Astray ha prometido su asistencia como Hermano Mayor Honorario de la Cofradía de la Esperanza, para presidir el paso de la misma por las calles de nuestra capital.

Información Militar

Bases para proveer por concurso 6.000 plazas en la Guardia Civil

El plazo de admisión de instancias durará TREINTA DIAS

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército de 29 del pasado mes de febrero, núm. 49, publica las bases para el concurso para proveer 6.000 plazas de guardias segundos, vacantes en el Instituto de la Guardia Civil, cuyo plazo de presentación de las instancias será de 30 días, y a las solicitudes acompañarán los documentos siguientes:

a) Certificado de servicios militares e informe del jefe de su Cuerpo si se encuentran en situación de servicio activo; las de los individuos que ya hubieran servido en filas irán acompañadas igualmente de un certificado de servicios arreglado al formulario que se inserta en dicho B. O., el cual será pedido directamente por el interesado al jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezcan, pudiendo ser sustituido este certificado por copia de la cartilla militar, siempre que en ella consten los requisitos que exige el formulario de referencia y se halla debidamente autorizada.

b) Certificado de antecedentes penales expedido por la Dirección General de Penados y Rebeldes.

c) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil, debidamente legalizado.

d) Certificado de conducta y antecedentes expedido por el Juzgado Municipal de su última residencia.

Las solicitudes serán presentadas preclusivamente por los interesados en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil respectivas, cuando residan en las capitales, y si residieran fuera de ellas, las presentarán a los comandantes de puesto de la Guardia Civil de la demarcación a que corresponda, quienes las cursarán a los jefes de Comandancia.

La industria española

estará representada en la Feria Internacional de Milán

Madrid, 5. — El Ministerio de Industria y Comercio invita a todos los ramos de la producción nacional, para que cooperen a que la exhibición de artículos españoles en la próxima feria internacional de Milán, demuestre el actual resurgimiento de nuestra situación económica.—Cifra.

Las peticiones de admisión se harán mediante instancia dirigida al Inspector General de la Guardia Civil, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, escritas de puño y letra de los interesados y ajustándose al formulario que a continuación se publica:

ANVERSO

Apellidos
Nombre
Empleo
Pertenece al reemplazo de ...

A V. E. expone: Que enterado del concurso anunciado para cubrir plazas de guardias segundos, vacantes en ese Instituto de su digna dirección, en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 49 de fecha 29 del pasado,

A V. E. recurre en súplica de ser admitido al mismo, para ocupar plaza en el Arma de Guardia Civil, jurando por su honor no haber pertenecido a partidos ni organizaciones políticas de izquierdas y haberse adherido desde el primer momento a la Causa Nacional (o haberse pasado a las filas nacionales el día ... de ... de 19... Gracia que espero merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a de de 19.....
Excmo. Sr. Inspector general de la Guardia Civil. MADRID.

REVERSO

Informe del Jefe del Cuerpo (si está en servicio activo) o del Jefe de la Comandancia, si se encuentra en situación de reserva.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES
Durante los días 7, 8 y 9 del corriente, de 10 a 13, podrán retirar sus haberes los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, C.A.S.E. y demás personal que lo perciba por esta subpagaduría.

NOTA: Solamente se autorizará el cobro de haberes por recibo, a aquellos señores que por la índole de su destino estuvieran desplazados oficialmente fuera de esta localidad.

El día 9 se habilita para el pago de los señores que traigan recibos o autorizaciones.

Granada, 6 de Marzo de 1940.
El jefe de la Subpagaduría, Emilio Entrala.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día: Comandante de Infantería don Segundo Funes Funés.

Imaginería: Teniente coronel de Artillería don Juan Mateos de Pablo.

Servicio de vigilancia nocturno: Infantería.
Vigilancia. Los Cuerpos de la guarnición.

El comandante secretario, Eduardo Rojas.

FALANGISTA: Tu periódico es PATRIA

AGENCIA DE TRANSPORTES CLAUDIO GARCIA
Plaza Mariana Pineda, 12 Teléfono 2366
Transportes por camiones para la capital y para toda España
SERVICIO ESPECIAL DE MUDANZAS

Educación Nacional

CORRIDAS DE ESCALAS EN EL ESCALAFÓN DE CATEDRÁTICOS DE INSTITUTO

Madrid, 5. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Educación Nacional procediendo a corrida de escalas en el escalafón de catedráticos de Institutos. Por el fallecimiento de don Nicolás Díaz López queda vacante una dotación de la tercera categoría del escalafón de catedráticos de Institutos con el sueldo anual de 16.400 pesetas. En su virtud y con efectos desde el día 22 de febrero próximo pasado, ha dispuesto el Ministerio se dé la correspondiente corrida de escala en los catedráticos don Luis Muñoz-Cobo Arredondo, catedrático de Historia Natural del Instituto de Málaga, provisionalmente en el "San Isidro", de Madrid y con número duplicado; don Pedro Collado Fernández catedrático de Dibujo del Instituto "Zorrilla", de Valladolid, a la cuarta categoría y sueldo anual de 14.400 pesetas; don Jerónimo Félix García López, catedrático de Agricultura del Instituto "Goya", de Zaragoza y con número duplicado; don Constantino Fernández Guljarón, catedrático de Dibujo del Instituto de Cartagena, a la quinta categoría y sueldo anual de 13.200 pesetas; don Ignacio Puig Bayer, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Gerona, provisionalmente en el "Verdaguer", de Barcelona y a la sexta categoría y sueldo anual de 12.000 pesetas a doña María Capdevilla D'Ortola, catedrática de Matemáticas del Instituto de Figueras, provisionalmente en el "Verdaguer", de Barcelona y con número duplicado; don Pablo Sáenz Cobo, catedrático de Francés del Instituto "Alfonso Diez el Sabio", de Murcia.—Cifra.

Servicio Español del Magisterio

CONSULTORIO DEL S. E. M.

Doctor X.—Creo que hace usted muy bien porque obteniendo ese título a más del que posee le será factible la realización de sus deseos.

López Cruz.—Ese día, por el que pregunta, es fiesta local.

R. D. Sánchez.—No tenemos noticias en concreto, si bien esperamos sea en fecha muy próxima y desde luego no se lesionarán sus derechos. Su instancia fué rechazada.

Endoso.—La orden sobre subsidio a los familiares de los camaradas caídos no puede tener en absoluto valor retroactivo. Lamentamos su caso.

E. Sánchez Gómez.—Contestamos a su consulta por correo particular. Acuse recibo de los mapas y libros.

Sindicato Español Universitario

ACTOS EN HONOR DE SANTO TOMAS DE AQUINO

El próximo día 7, para conmemorar la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebrarán los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en la Santa Iglesia Catedral, oficiada por el Reverendísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis.

A las once Misa solemne, estando la oración sagrada a cargo del profesor de Religión del Instituto don Francisco Piquero. Dicho acto se celebrará también en la Catedral.

Por la tarde, a las siete, conferencia en la Universidad por el catedrático de Filosofía del Derecho don José Cort Grau, que hablará sobre el tema "Luis Vives y nosotros".

Nota.—Para el más perfecto orden, deberán observarse las siguientes instrucciones:

1.ª En la nave central se colocarán el profesorado, los estudiantes universitarios y los alumnos de los cursos 6.º y 7.º de Bachillerato.

2.ª En el lateral derecho se colocará la Sección Femenina con sus mandos.



MUEBLES AMERICANOS. — Despacos completos J. Morales. — Elvira, 8. — Teléfono 1732.

Cupón pro-ciegos: Núm. 985

VENDO

LIMADORA 650 MILIMETROS DE CARRERA PLAZA DE LOS CAMPOS, 2

Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campillo Bajo, 43.

Vendo auto Bailia

de ocasión. Sr. Palomares

Acera Casino, 5. — Teléfono 1957

LABORATORIO FOTOGRAFICO

3.º En el lateral izquierdo se colocarán todos los demás escolares.

4.º El miércoles día seis podrán con fesarfe nuestros camaradas en las iglesias de instituciones religiosas de esta capital, y el día 7, desde las siete de la mañana, en el templo catedralicio.

Universidad de Granada

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO

El próximo día 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, tendrán lugar los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho en la Santa Iglesia Catedral, Misa de Comunión General, oficiada por el Eminentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo.

A las once en el mismo templo catedralicio, Misa solemne en la que predicará don Francisco Piquero Souvirón, profesor de Religión del Instituto de "Ganivet".

Por la tarde, a las siete en la Universidad, conferencia por el catedrático de Filosofía de Derecho, don José Cort Grau, sobre el tema "Luis Vives y nosotros".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada 5 de marzo de 1940.—El Secretario General.

CONCURSO

PARA LA ADJUDICACION DE LAS FAENAS QUE HAYAN DE REALIZARSE EN EL PUERTO DE MOTRIL PARA LA DESCARGA DE TRIGO PROCEDENTE DEL EXTRANJERO CON DESTINO A ESTA PROVINCIA

Esperándose la llegada al puerto de Motril de buques con cargamento de trigo extranjero, esta Jefatura Provincial abre concurso entre Agentes colegiados de Aduanas o Transitarios de mercancías debidamente inscritos en la Matricula de la Contribución Industrial, para la adjudicación de las faenas de descarga.

Los que quieran concurrir a él ajustarán sus proposiciones a las siguientes bases:

1.ª Los pliegos se presentarán en esta Jefatura Provincial del S.N.T. (Gran Vía, 33) antes de las siete de la tarde del día 11 del corriente mes de marzo. Han de venir por duplicado en sobre cerrado y lacrado.

2.ª Los concursantes desarrollarán sus actividades exclusivamente con personal y capital español.

3.ª Todo concursante se comprometerá a recibir y descargar el barco dentro del plazo de plancha, corriendo a cargo del adjudicatario los sobreestadias que pudieran ocasionarse. Asimismo se obligará a practicar en nombre y juntamente con el S.N.T. como consignatario, la supervigilancia, como a tramitar cuantas reclamaciones de calidad, estado y peso de la mercancía difieran de las previamente contratadas.

4.ª Las faenas de descarga serán hechas en doble jornada o turno de ocho horas, obligándose el adjudicatario a realizar diariamente la descarga determinada en la póliza de fletamento y en todo caso superior a 750 toneladas métricas.

El incumplimiento de esta obligación y todos los daños que puedan originarse al S.N.T. como consecuencia del retraso en la descarga, serán de cuenta del adjudicatario y se harán efectivos del importe de la fianza constituida.

5.ª Las operaciones a realizar con la mercancía, que los concursantes habrán de tener en cuenta y señalar en su pliego, debidamente tarifadas, son las siguientes:

a) Desetiba desde bodega de barco a sous-palan.

b) Descarga desde sous-palan a sobre vagonetas, camión o muelle, incluido: Descarga, pesaje, cargue, tableros encastrados, toldos, seguros de accidentes, gestión del despacho aduanal, muelle, vias y estancia en muelles durante diez días para la mercancía que queda en tierra.

c) Levante desde muelle a vagoneta, o camiones.

d) Transporte desde muelle a almacén de puerto o particular dentro de un radio de tres kilómetros, estibado y estancia hasta un mes si fuera necesario.

6.ª El adjudicatario se hará cargo de la vigilancia en puerto durante la permanencia de la mercancía en barco atracado y muelles, ya que el S.N.T. recibe libre de todo gasto sobre carro, camión o vagón muelle o sobre almacén puerto o de transitario.

Anticipará por cuenta del S.N.T. los gastos oficiales inherentes a la

Terremoto registrado ayer en Cartuja

SU EPICENTRO SE CALCULA DISTANTE 220 KILOMETROS

Comunican del Observatorio de Cartuja que esta madrugada, a las una y cincuenta y un minutos se ha registrado un fuerte terremoto con epicentro a 220 kilómetros, seguido de otra réplica a las dos treinta.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro camarada el comandante de Infantería José Valdés Guzmán.

Excelente militar, en los momentos primeros prestó a Granada grandes servicios, poniéndose decididamente al lado del Movimiento Nacional y ayudándolo con todo fervor y entusiasmo.

Militar formado en la guerra africana, llevaba sobre su pecho honrosas condecoraciones adquiridas en lucha contra los enemigos de la Patria.

A consecuencia de heridas de campaña, el comandante Valdés falleció el día 5 de Marzo de 1939, después de haber continuado prestando nuevos servicios a la Patria en los frentes de batalla.



Organización Juvenil

CITACION A LOS MANDOS DE CADETES Y FLECHAS

Todos los mandos de cadetes y flechas en activo, se pasarán por la Asesoría de Educación Premilitar para recoger la orden de la semana.

A LOS CADETES Y FLECHAS QUE TRABAJAN

Todos los cadetes y flechas que sus deberes profesionales les retienen en la tarde del jueves, se pasarán por la Asesoría de Educación Premilitar para conocer la orden y servicios que para los mismos se consignan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 5 de marzo de 1940. — El Asesor de E. P.

CENTURIA PENIBETICA

Clasificaciones particulares al día 5 de marzo de 1940:

	Niave	Trabajo	Miércoles
1.—Benítez	41	12	5
2.—Sabatell	42	6	5
3.—Florenco	38	8	5
4.—Valenzuela	30	14	5
5.—Cuenca	27	16	5
6.—Reyes	34	9	5
7.—Lozano	31	12	2
8.—Burgos	29	9	5
9.—Salas	30	6	5
10.—Carzo	25	10	9
11.—Leyva	23	10	5
12.—Ballón	13	5	5
13.—Ramírez	14	3	5
14.—García	12	8	0
15.—Extremera	17	0	1
16.—Molina	13	0	1
17.—Ballesteros	19	5	3
18.—Padial	12	0	2
19.—Arjona	11	0	3
20.—L. Nieto	8	0	4
21.—Moral	8	5	0
22.—Mateos	8	0	2
23.—Mateos Alvarez	6	3	0
24.—Sánchez	8	0	0
25.—Mora	4	3	0
26.—Riazzo	4	3	0
27.—Rodríguez	4	2	0
28.—Revelo	3	3	0
29.—Riviera	3	0	2
30.—Morales	3	2	0
31.—López	3	2	0
32.—Ramos	3	2	0
33.—Oltra	3	1	0
34.—Muller	2	2	0
35.—Pareja	2	2	0
36.—Pérez	2	2	0
37.—Peregrina	3	0	0
38.—Reinaldo	2	0	0
39.—Bullejos	2	0	0
40.—Cabello	2	0	0
41.—Godoy	2	0	0
42.—Jiménez	1	0	0

Ministerio de Industria y Comercio

El acuerdo comercial entre España y Bulgaria

A fin de satisfacer las demandas que hasta él han llegado, este Ministerio hace pública la información que sigue, relativa al acuerdo comercial entre España y Bulgaria, firmado el dieciséis de Enero último. La duración de dicho acuerdo será de un año, comprometiéndose los Gobiernos de España y Bulgaria a tomar las medidas necesarias para facilitar los referidos intercambios comerciales.

El pago tanto de las importaciones como de las exportaciones se verificará a través de una cuenta abierta a francos suizos en el Instituto Español de Moneda Extranjera (Madrid) y en "Banqui Nationale de Bulgaria" (Sofía), por vía de Clearino.

Los artículos que por ambas naciones deberán exportarse e importarse son los siguientes:

Productos españoles que podrá importar Bulgaria durante el año 1940: Minio, colofonia, aluminio, manufactura del azufre, blando de plomo, blanco de España, sosa ordinaria, sosa cáustica, ácido sulfúrico, ácido tartátrico, papel de fumar, corcho en bruto y aglomerado, tapones de corcho y otros, tejidos de algodón y estampado, vigas de hierro y acero, hierro perillado, naranjas mandarinas, limones, plátanos, aceitunas negras, aceite de oliva, medicamentos y suero.

Productos búlgaros que podrá exportarse eventualmente a Bulgaria a partir del segundo semestre de 1940: Latón, flejes de hierro, tubos de hierro y latón, alambres de hierro y acero, redes de algodón, tejidos de algodón, cera de abejas.

Productos búlgaros que podrá importar España durante el año 1940: Maíz, tabaco de hoja, esencia de raíces de menta de la Vanda, etc. Maderas de haya en bruto y trabajada, traviesas de madera de haya, glicerina, semilla de remolacha azucarera y otras, tripas secas y saladas, cafeína, y otros.

10.ª La apertura de los pliegos de condiciones se realizará por un Tribunal con carácter privado y compuesto del Jefe Provincial que suscribe, Interventor y Secretario-Administrador provinciales, levantándose acta del resultado. Para dar fe de las condiciones que se deduzcan de las proposiciones recibidas asistirá un Notario que extenderá el correspondiente testimonio, que será unido al expediente de adjudicación.

11.ª El pago de los gastos contratados con el adjudicatario se efectuará por esta Jefatura Provincial dentro de los 30 días siguientes al despacho y presentación de facturas.

12.ª La condición de Agente de Aduanas Colegiado u Agente Transitario será justificada por la presentación del último recibo satisficido.

13.ª Todo pliego que no comprenda la totalidad de las operaciones a realizar y a tarifar, podrá ser rechazado por el Tribunal, sin que el concursante pueda reclamar contra tal acuerdo.

14.ª El Tribunal tiene facultad para declarar desierto el concurso y en este caso tampoco podrán reclamar los concursantes contra tal decisión, que podrá ser ejecutada discrecionalmente por aquél.

Granada 5 de marzo de 1940.

El Jefe Provincial, Jaime Montero.

Se participa a todos los componentes de esta Centuria que habiendo quedado encuadrados por patrullas, las clasificaciones de semanas posteriores se harán por escuadras y dentro de cada grupo por individuo.

Con el conocimiento del delegado provincial de O. J. J.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 6 de marzo de 1940.—El Asesor Provincial de Campamentos y Albergues.

¡EMPRESARIO AGRICOLA!

El Subsidio Familiar te exige todavía las mismas obligaciones a que venías sujeto.

PATRIA

se vende en MADRID en los principales Kioskos y puestos de prensa Se reciben suscripciones en Montera, 22

¡¡BAJARON LOS PLATANOS!!

A consecuencia de grandes compras efectuadas por la Casa Arroyo este delicioso y exquisito fruto, pueden adquirirse a

1'25 y a 1'50 PESETAS KILO según calidad Coman plátanos, alimento sano y nutritivo y prefieran siempre los de CASA ARROYO

MOSAICOS - AZULEJOS

MATERIAL SANITARIO

TUBERIAS -- CEMENTOS

TORRES Y LOPEZ H. NOS

Granada: Grán Vía, 12 - Jaén: Roldan y Marín, 6

Hoy deben retirarse las cartillas de racionamiento

DE PAN

La Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes, nos envía las siguientes notas:

Con el fin de proceder inmediatamente a la implantación del racionamiento del pan durante todo el día de hoy se pasarán por las panaderías respectivas todas aquellas personas que en ellas hubieren presentado la hoja declaratoria y que todavía no posean la cartilla correspondiente al objeto de proveerse de ella, las que les serán entregadas por los dueños de las mencionadas tahonas.

Granada 6 de marzo de 1940.—El Gobernador civil.

SE PROHIBE LA PRODUCCION DE BOLLÓS

Habiéndose prohibido por la Junta Harino-Panadera la producción de toda clase de bollería en la industria panadera, estas se transformarán, a partir de esta fecha, en fábricas de pan corriente, inscribiéndose en ella durante todo el día de hoy, mediante la correspondiente Hoja declaratoria todas

aquellas personas que en la actualidad no tienen tahona donde abastecerse, y presentándose durante la tarde de mañana, de cinco a ocho, en las oficinas de esta Jefatura, por los dueños de estas bollerías transformadas en tahonas, las hojas declaratorias junto con las cartillas correspondientes, metidas estas en aquellas, y acompañadas de una relación nominal comprensiva de los cabezas de familia, ordenados estos, hojas declaratorias y cartillas, por riguroso orden alfabético de apellidos, así como también se expresará en estas relaciones número de gramos que le corresponde percibir a cada familia y el total de todas las raciones a suministrar por su panadería.

Lo que con inserción en el "Boletín Oficial", Prensa diaria y radio se hace público para general conocimiento y su cumplimiento más exacto.

Granada 6 de marzo de 1940.—El Gobernador civil.

CITACION A PANADEROS

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la norma 8.ª de la Circular de esta Jefatura sobre racionamiento de pan publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 25 de 31 del pasado enero, hoy martes, 5 del actual se pasarán por estas oficinas de 5 a 8 de su tarde los panaderos que a continuación se relacionan con el fin de retirar las cartillas de pan y proceder al reparto de las mismas entre su clientela, anunciándose oportunamente la fecha en que ha de comenzar a regir el régimen de racionamiento de dicho artículo.

Granada 6 de marzo de 1940.—El Gobernador civil.

RELACION QUE SE CITA

Don José Peregrín, Panaderos, 16; don José Martínez Burgos, Santiago, 63; don Santiago Morcillo Berbel, Santa Catalina Baja, 7; don Nicolás Muñoz Rodríguez, Puente Verde, 2; don Manuel Siles Ladrón de Guevara, Real de Cartuja, 15; don José Heredia, Parra Alta, 20; don José Alonso, Panaderos San Lázaro, 11; doña Dorotea Fernández Camarero, Panaderos San Lázaro, 20; don Luis Román, Parra Alta, 28; don Antonio Martín Molina, Huétor Vega; don Calixto López Zaragoza, Horno "Rey Chico"; Horno "El Corzo", Molinos, 44 y 46; don José Raya Román, Campo del Príncipe, 17; don Pollecarpo de la Torre, Horno de San Agustín, 12.

RELIEVE DE LA CIUDAD

Puestos de flores

Con los tiempos cambia la fisonomía de estos rincones de Granada, que conservan todavía sabor tradicional. La plaza de las Flores se llena de puestos simpáticos, llenos de hondo encanto andaluz, en que levantan sus troncos claros flores. Todavía son pocas. Todavía los azota de vez en cuando los chubascos rápidos del tornadizo marzo. Pero ya están ahí triunfantes sobre el invierno. Junto a la quietud elegante de alfarerías típicas, junto al destumbrado tímido de los bronces gitanos, al lado de los paños antiguos de simples colores, que asoman a la luz de las mañanas ellos completan el cuadro en que parece haberse remansado el tiempo en el siglo XVII, cuyo aroma llena esta escueta plaza. Granada eterna de belleza constante! Su relieve gitano y andaluz resplandece ya estos días, en que se engalana con lentejuelas de sol y limpios volantes de nubes y se prende en el talle las primeras flores que alumbró su tierra.

El catedrático de Arqueología Sr. Gómez Moreno en Granada

Hace varios días llegó a Granada don Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología de la Universidad Central, hijo del célebre arabista del mismo apellido que tan buen legado dejó a Granada con sus producciones de carácter histórico de la localidad.

El viaje del señor Gómez Moreno tiene como objeto una misión artística y dentro de unos días marchará a Ubeda con tal fin.

Mucho nos congratula la llegada del insigne arqueólogo a nuestra capital, donde se le profesa singular afecto.

PERDIDA

Al guarda nocturno de la casa Gran Vía, 27, se le extravió el día 4 del corriente un sobre que contenía cuarenta y dos pesetas y recibos pendientes de cobro.

Por serle de gran perjuicio dicha pérdida, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la portería de dicha casa, por lo que quedará muy agradecido.

MECANOGRAFA CON BUENAS REFERENCIAS, SE NECESITA. MULHACEN, 3.

Notas Oficiales

Gobierno civil

MULTAS IMPUESTAS

Habiendo infringido la hora del cierre don Ernesto Ballesteros Vaquero, propietario de la Venta Nueva de Cenes denominada «Ernesto», le ha sido impuesta una sanción de 1.500 pesetas, y sancionados con multas de 30 y 60 pesetas los clientes que el interior de la Venta hacían consumiciones.

Lo que se hace público para conocimiento y ejemplaridad.

Granada, 4 Marzo de 1940.

EL GOBERNADOR CIVIL

PARA EL XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Relación de las cantidades ingresadas en el Gobierno Civil para la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar:

VECINOS DE ALHENDIN

Doña Ascensión Sánchez Benítez, 1 peseta; don José Rodríguez Plata, 1; don Santos Sánchez Guizarro, 1; don Francisco López Dueñas, 1; don Manuel Villégas Lorenzo, 1; don Francisco Heredia Torcuato, 1; don Rafael Castillo Martín, 1; don Pedro Pérez Peregrina, 1; don Pedro González Gómez, 1; don Antonio Heredia Maya, 1; doña Concepción Serrano Calvero, 1; don Cándido Guerrero Ariza, 1; don Luis Sánchez Muñoz, 1; don José Sáenz García, 1; don Enrique Muñoz Parejo, 1; don Manuel Heredia Maya, 1; don José Ruiz García, 1; doña Mercedes García Palma, 1; don José Parejo García, 1; don Antonio García Amador, 1; don Antonio Guerrero García, 1; don José Fernández Alcaraz, 1; doña Consuelo Pérez Pérez, 1; don José Gálvez González, 1; don Francisco Mihán Ramírez, 1; don Antonio del Río Zambrano, 1; don Juan Castilla Serrano, 1; don Francisco Gil Gijón, 1; don Manuel Rodríguez Plata, 1; don Francisco Rodríguez García, 1; don José Ramírez Sánchez, 1; don José Fernández Fernández, 1; don Francisco Ortega Jaldó, 1; don Antonio Elvira Ortega, 1. Total, 34 pesetas.—Recaudado hasta el día anterior, 1.797 pesetas. Total, 1.831 pts.

Granada, 5 de Marzo de 1940.

SERVICIO DEL PLATO UNICO LOS RECIBOS DE FEBRERO, AL COBRO

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores del Plato Unico que los recibos del mes de febrero último se hallan al cobro de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde en las oficinas de este Servicio, sitas en el Gobierno Civil, desde el día de hoy hasta el sábado 30 de los corrientes.

Al mismo tiempo se advierte que dicho plazo no será prorrogado, y que pasado el mismo serán cobrados los recibos con el recargo correspondiente.

Granada, 5 de Marzo de 1940.

EL GOBERNADOR CIVIL

Jefatura del Servicio provincial de Ganadería

LA VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Las restricciones que el artículo 22 del Reglamento de Tratamiento Sanitario Obligatorio del Ganado imponían a la venta de los productos químicos y biológicos aplicables a las enfermedades del mismo sujetas a tratamiento obligatorio, han quedado modificadas por decreto del Ministerio de Agricultura (B. O. del Estado de 25 de Febrero) en el sentido de que la venta de dichos productos podrá efectuarse en lo sucesivo en las Farmacias, siempre que se cumplan los requisitos de la Orden de 16 de Octubre de 1939.

Dicha venta, y mientras no se dicten otras normas, no podrá hacerse más que a las Juntas Provinciales o Municipales de Fomento Pecuario, Sindicatos de Ganadería y ganaderos, previa presentación de receta expedida por el inspector municipal veterinario.

Entre tanto las Farmacias no estén provistas de sueros y vacunas de aplicación veterinaria, los pedidos pueden ser solicitados de esta Jefatura.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada, 4 de Marzo de 1940.

El jefe del Servicio, H. Ruiz.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACION DE SUERO VIRUS CONTRA LA PESTE PORCINA

Se llama la atención de los Sres. Inspectores Municipales Veterinarios, Juntas Municipales de Fomento Pecuario, Sindicatos de Ganadería y ganaderos en general, sobre las instrucciones dictadas por la Dirección General de Ganadería en lo que se refiere a la aplicación de suero-virus contra la peste porcina. En dicho tratamiento se cumplirán rigurosamente las siguientes indicaciones:

Primera.—Deberá emplearse simultáneamente el suero y virus de dos marcas distintas, y a ser posible una nacional y otra extranjera.

Segunda.—Los animales tratados serán señalados de modo imborrable para comprobación del resultado con la inicial de la marca registrada de cada producto, o también tratar las hembras con los productos de una marca y los machos con los de otra, haciéndolo constar en los certificados de vacunación.

Tercera.—Los inspectores municipales veterinarios ampliarán la estadística mensual de vacunaciones, consignando estos datos.

Granada, 4 de Marzo de 1940.

El jefe del Servicio, H. Ruiz.

Sección Agronómica de Granada

NORMAS DE LA JUNTA HARINO-PANADERA

Estando próximo a implantarse en la provincia el racionamiento del pan, se recuerdan, una vez más, las siguientes normas que regulan su venta y circulación:

Primero. No se permite la elaboración de más piezas de pan que de un kilo y medio kilo de peso, respectivamente.

Segundo. Se prohíbe terminantemente la fabricación de tortas, bollos, etc., y demás piezas elaboradas con harina, aceite, manteca o azúcar.

Tercero. Los precios del pan para toda la provincia son siempre los que fijó la Junta Harino-Panadera, no pudiendo ser modificados, ni en precio ni en su peso, por ninguna autoridad de los pueblos, cualquiera que sea su categoría; bien entendido que los precios fijados son en tahona y demás puestos de venta, admitiéndose únicamente el recargo de dos céntimos por pieza cuando el reparto se efectúe a domicilio, y de 0'50 pesetas cuando la distancia de la tahona al domicilio del consumidor sea superior a cinco kilogramos.

Cuarto. Las piezas de pan llevarán todas el sello de la tahona donde se han elaborado.

Quinto. El margen de tolerancia en el repeso del pan es del 4 por 100 en lotes no inferiores a diez kilos en frío, y el del 8 por 100 en piezas sueltas, cualquiera que sea su peso.

Granada, 5 de Marzo de 1940. El ingeniero presidente, Miguel Guzmán Visto bueno. El gobernador civil, Esteban Samaniego.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra

PROVISION DE PLAZAS ENTRE CABALLEROS MUTILADOS

La Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria (Valencia), anuncia a concurso tres plazas para cubrir entre Caballeros Mutilados, la primera de auxiliar administrativo de la excelentísima Diputación de aquella plaza con el sueldo de 6.000 pts. anuales, y dos de auxiliares de Oficinas con 5.000 pts. Las bases para este nuevo concurso se encuentran de manifiesto en las Oficinas de esta Comisión Inspectora Provincial (sita en la Audiencia Territorial).

Ayuntamiento de Granada

NEGOCIADO DE ABASTOS

Se pone en conocimiento de los vecinos de este término municipal que aún no tengan entregadas las declaraciones juradas necesarias a la formación del Censo de Habitantes para racionamiento dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio en 14 de mayo de 1939, publicado para Granada en 10 de enero del año actual, que el plazo de presentación de dichos documentos terminará el día 12 del corriente mes.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 14'8 grados a las 15'30; mínima, 5'8 grados a las 5'30. Presión atmosférica, 1.011 milibares. Recorrido del viento, 90 kilómetros. Dirección Este. Sale el Sol a las 6'39; se pone a las 18'14 horas. Cantidad de lluvia recogida, en 24 horas, 1'75 mm cúbicos por metro cuadrado.

CAMIONES

PARA TRANSPORTES A TODA ESPAÑA. ALCAICERIA, 1, 2.º

Concurso 6.000 plazas en la Guardia civil

EXCOMBATIENTES

CONDICIONES. MODELO DE INSTANCIA. CERTIFICADOS DE PENALES Y DE SERVICIOS MILITARES. DOCUMENTACION. INFORMES ECONOMICOS.

Agencia de Negocios ANDALUCIA

Calle de Mulhacén, 3.—Granada.



HOY ES DIA DE LOS SANTOS

Victor, Victoriano, Marciano, Evagrio.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en la Capilla del Tránsito de San Juan de Dios.

Mañana, en la Basílica de San Juan de Dios.

ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

IGLESIA DE PP. ESCOLAPIOS.— Solemne septenario consagrado a la Santísima Virgen de los Dolores. Dará principio el día 8 de marzo, a las 5'30 de la tarde, y tanto este día como los siguientes, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación y Corona Dolorosa, se ejecutarán por numerosos coros y orquestas los Dolores de la Santísima Virgen, y después del Sermón seguirá la Septena, terminando el ejercicio con la Reserva y el «Stabat Mater». Los sermones estarán a cargo del reverendo Padre Andrés Moreno Gilabert, del Real Colegio de San Antón de Madrid. El Viernes de Dolores, a las 8 y media, Comunidad general, que puede servir para el cumplimiento Pascual y a las diez tendrá lugar la Misa solemne, costeada por la Comunidad y los Alumnos del Colegio.

ADORACION NOCTURNA. — Vigilia de titular de turno XI. — Esta noche a las 10 en punto, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia, con el titular, el turno XVII, San Francisco de Sales. A primera hora se cantará solemne «Te Deum». Se aplicará la Vigilia y Misa por la intención de don Francisco Fernández Mejía. A esta Vigilia, como de titular, deben asistir todos los adoradores de la Sección hasta terminar el Invitatorio de Múltiples.

IDIOMAS ESCUELA BERLITZ
Recogidas, 12.2.º

JOSE GUIRADO
Almacenista y exportador DE SAL COMUN
Restoy, 87 Almería

Asista diariamente a los llenos que tiene el **Café ROYAL Bar** Selección de artículos **GRAN ORQUESTA**

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric.
Hoy miércoles 6 de Marzo de 1940
ULTIMO DIA
Diana Durbin
(La novia del mundo)
en la mejor película en su género
Loca por la música
EXITO - EXITO - EXITO
Completa el programa una variedad sonora.
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS:
Butaca 2,45 ptas. Asientos, 0,80 General, 0,50
(Sin incluir pro combatiante).
Seguidamente:
LOS MUERTOS ANDAN
por Boris Karloff.

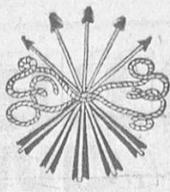
SALON NACIONAL
Hoy miércoles 6 de Marzo de 1940
Secciones continuas por tarde y noche. De 3 a 9,30 y de 9,45 a 1
GRANDIOSO EXITO
ULTIMO DIA de la magnífica, deliciosa y extraordinaria producción, titulada
Sueños de juventud
(Habla en español)
Inimitable creación de la famosísima estrella KATHARINE HEPBURN, secundada por el apuesto galán FRED MAC MURRAY.
PRECIOS:
Butaca, 1,60. Anfiteatro, 35 cs.
En esta semana, COLOSAL ESTRENO de la preciosa película de conmovedor argumento,
LA ROSA DESHOJADA
(Vida de Santa Teresita del Niño Jesús), en ESPAÑOL. Apta para menores.

COLISEO OLYMPIA
Hoy miércoles 6 de Marzo de 1940
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
Estreno de la interesante película titulada
ALTO MANDO
con Steve Géray y James Mason.
También se proyectan unas interesantes
VARIEDADES SONORAS
PRECIOS:
Butaca de patio 1,60
Id. de General 0,80
El viernes, estreno de la sensacional película hablada en español, titulada
HECTOR FIERAMOSCA

Cemento y Cal Hidráulica CENTAURO
Dirección postal:
Carrera del Genil, 63.-Teléfono 2007.-Granada



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

UN TEATRO

ESPAÑOL

Por

Maximiano GARCÍA VENERO

Los yanquis quieren ser neutrales



A la entrada de los conseros de Est. para una importante reunión, el pueblo se manifiesta a favor de la neutralidad, enarbolando la bandera norteamericana

Los japoneses ocupan

posiciones estratégicas en la Isla de Hainan

El Gobierno nipón hará una declaración sobre los asuntos de Extremo Oriente

Tokio, 5. — Comunican de Haikow que las fuerzas navales japonesas que han desembarcado en la isla de Hainan han emprendido en cooperación con las tropas japonesas de la isla, una acción para terminar con las últimas guerrillas chinas de la isla. Los japoneses han ocupado todas las posiciones estratégicas de la costa. Solamente resisten todavía en Zimvel interior por algunos pequeños grupos de chinos y comunistas.—Efe.

DECLARACION SECRETA
Tokio, 5. — En los medios políticos se anuncia que el gobierno japonés hará en breve una declaración pública acerca de los asuntos de Extremo Oriente. Esta declaración que hasta ahora sólo había sido comunicada al Parlamento en sesiones secretas, coincidirá, como esta, a la formación del nuevo gobierno central chino, presidido por Wang-Ching-Wei.—Efe.

ACCIDENTE DE FERROCARRIL
Tokio, 5. — En la provincia de Yamagata se ha producido un grave accidente de ferrocarril, a consecuencia de una avalancha, que destruyó un puente situado entre dos túneles. Un tren de viajeros que salía del primer túnel se precipitó por el lugar del puente y la locomotora y cinco vagones cayeron desde 25 metros de altura al lecho del río. La locomotora y un vagón cayeron en el río, mientras los demás vagones se estrellaron contra el suelo y se incendiaron. Se teme que haya que lamentar ciento veinte muertos. Han sido salvadas hasta ahora veintuna personas, ocho de las cuales están gravemente heridas. La nieve dificultó grandemente los trabajos de salvamento.—Efe.

6.777.000

PINOS

PLANTADÓS EN LA PROVINCIA

Se intensificará la "Campaña de Repoblación forestal"

16 millones de plantas más, serán plantadas en las sierras de Granada

Comenzando la campaña de repoblación forestal iniciada por el nuevo Estado, que tantos beneficios ha de producir a España en un porvenir no lejano, la provincia de Granada en los trabajos realizados en los meses de diciembre y enero últimos ha llegado a cifras verdaderamente interesantes por su magnitud, que denotan el esfuerzo hecho por los señores ingenieros afectos, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a cuyo cargo se hallan los mencionados trabajos.

El número de plantas empleadas ha sido el de "seis millones setecientos sesenta y siete mil con ochocientos setenta y seis" hectáreas repobladas, habiendo trabajado dos mil seiscientos catorce obreros durante el tiempo de los trabajos, con sesenta y seis mil seiscientos jornales, que hacen una cifra aproximada de quinientas mil pesetas. La "distribución por términos municipales es la siguiente:

- Guadix, "un millón dos mil plantas", con 126 hectáreas, 80 áreas repobladas y 246 obreros empleados en la plantación y 213 en trabajos varios.
- Alcudia, 873.000 plantas con 173 hectáreas, 40 áreas repobladas y 266 obreros empleados.
- Esfiliana, 617.000 plantas con 122 hectáreas, 40 áreas y 114 obreros empleados.
- Lenteira, 707.000 plantas con 141 hectáreas y 161 obreros empleados.
- Aldeire, 162.000 plantas con 32 hectáreas, 40 áreas repobladas y 55 obreros empleados.
- La Calahorra, 60.000 plantas con 12 hectáreas repobladas y 20 obreros empleados.
- Benalúa de Guadix, 350.000 plantas con 266 hectáreas, 40 áreas y 236 obreros empleados.
- Jerez del Marquesado, 120.000 plantas con 22 hectáreas, 80 áreas repobladas y 66 obreros empleados.
- Albuñán, 701.000 plantas con 14 hectáreas, 20 áreas repobladas y 48 obreros empleados.
- Gor, 150.000 plantas con 30 hectáreas y 75 obreros empleados en

- la plantación y 60 en trabajos varios.
- Cenes de la Vega, 488.000 plantas y 78 hectáreas, 50 áreas y 125 obreros empleados en la plantación y 55 en trabajos varios.
- Pinos Genil, 224.000 plantas con 31 hectáreas, 50 áreas y 70 obreros empleados.
- Alhama de Granada, 323.000 plantas con 60 hectáreas y 140 obreros empleados en la plantación y 102 en trabajos varios.
- Colomera, 620.000 plantas con 95 hectáreas y 184 obreros empleados.
- Montejicar, 179 obreros emplea-

- dos en trabajos varios.
- Nivar, 132 obreros empleados en trabajos varios.
- Atarfe, 11 obreros empleados en trabajos varios.
- Güejar Sierra, 39 obreros empleados en trabajos varios.
- Higallor, 17 obreros empleados en trabajos varios.
- En breve se reanudarán los trabajos con más intensidad, ya que en la próxima campaña habrán de plantarse alrededor de diez y seis millones de pinos.



Jornada intensiva, por P. Carretero

-¿No resuelve palabras cruzadas?
-No señor.
-¿Y qué hace entonces en la oficina?

Están planteados agudamente, todos los problemas del teatro español, que la indiferencia del Estado y la pereza de la sociedad española, habiendo demorado hasta que comenzó nuestra guerra. Tienen tal categoría y profundidad, que en ellos deben interesarse creaciones nuevas, como en Institutos de Estudios Políticos del Movimiento nacionalsindicalista. Pues nada sería menos español, que adjudicar a la joven institución un simple papel informativo o especulador sobre los temas de la economía nacional. Las mistonas económicas del Instituto, parece, por el origen inteligente de éste, que han de ser simultáneas a la intervención en lo más entrañable del ser de la Patria.

El teatro contemporáneo, en sí, no es el arte dramático que corresponde a un gran pueblo. Tampoco lo es en lo que pudiera parecer accidental; a saber, en el juego técnico de la escena y en la aptitud de los representantes. No tenemos un teatro con calidades humanas, literarias, poéticas y técnicas. Hemos salido de un período desdichado y estéril de nuestra Historia, y el teatro figura entre "esos instrumentos viejos" definidos por una alta jerarquía del Estado.

Existe una protesta juvenil contra la escena española, más, como tal protesta, imprecisa y de eficacia dudosa. El teatro tiene su economía, sustentada por las masas. Solo tras una labor de años, será posible modificar esas razones económicas que ayudan a mantener un teatro infimo. La colaboración del Movimiento, por medio de las intervenciones estatales, sindicales y municipales, acelerará notablemente la recreación del teatro español.

Ha cambiado el sentido espiritual y estético de la sociedad española representada por su mejor minoría--la de los combatientes, la de las víctimas vivas de la revolución rojo-separatista--, y este acontecimiento, que es el más valioso de la Historia de hoy, exige un nuevo estilo en los juegos de la cultura, del arte, de la inteligencia.

Está por hacer un teatro político. Todavía no han surgido las orientaciones estéticas y los módulos económicos, para que nuestro teatro clásico se vea libre de la improvisada sordidez de los viejos y malos cómicos. La plébea--certificada por el repaso somero de las carteleras de Madrid y Barcelona--de una gran parte del repertorio actual no se puede remediar con lápiz rojo, pues éste no determina más que lo inadmisiblemente político, o lo inamoral pornográfico.

El Instituto resume a la nueva generación española, y ésta es incompatible con el viejo teatro. De aquél podemos esperar un interesante y objetivo estudio de la revolución espiritual y técnica que necesita la escena española. Porque es menester formar un frente de combate contra este viejo instrumento, contra este teatro que era el que merecía la España anterior al 19 de Julio.

El Santo Padre

pronunciará una alocución en el Consistorio Secreto del jueves

Ciudad del Vaticano, 5. El Papa Pío XII pronunciará una alocución en el consistorio secreto que tendrá lugar el jueves por la mañana para el nombramiento de nuevos obispos. Por otra parte, el Papa ha recibido a la presidenta y secretaria de la Liga Internacional de Mujeres Católicas, señora Steenberghe y condesa de Hem Otinne, respectivamente.—(Efe).

ALMUERZO EN HONOR DE TAYLOR

Roma, 5.--El embajador de los EE. UU. en el Quirinal, Prihlips, ha ofrecido hoy un almuerzo en honor de Myron Taylor, al que han asistido también el embajador de Italia cerca de la Santa Sede, Dino Alfieri, los ministros de Irlanda y Hungría, el príncipe Colonna y otras personalidades.--Efe.

AUDIENCIAS DEL SANTO PADRE

Ciudad del Vaticano, 5.--En la audiencia que ayer concedió Su Santidad a los obispos rumanos Nicolescu, Freniu y Hossu, juntamente con los alumnos y profesores del Colegio Rumano y componentes de la colonia rumana, el Papa pronunció un discurso en contestación a la salutación que previamente le habían dirigido los prelados.

El Santo Padre pronunció, entre otras palabras, las siguientes:

"La paz; esta palabra compendia, estimables hermanos y dilectos hijos, los votos que NOS hacemos por vosotros. Las actuales circunstancias le dan, en un mundo que la muerte lacera con sus horrores y sacude con sus repercusiones, un significado particularmente conmovedor. NOS pensamos en el triple aspecto de la paz, NOS auguramos ante todo a cada uno de vosotros la paz del corazón, que nunca os faltará si conserváis una unión íntima con Cristo, si vivís en su gracia, si observáis sus mandamientos. NOS auguramos después a vuestro pueblo la paz interna, recordando que la doctrina social católica, el sentido católico de la familia, las leyes católicas de la caridad fraterna y universal, son los elementos de acción más potentes para aplacar las discordias civiles, para allanar las oposiciones entre ricos y pobres, como entre las diversas estirpes que residen en el territorio del Estado. NOS auguramos, en fin, la paz externa, rogando y suplicando al Señor que se digne en Su misericordia preservar a vuestra patria del azote de la guerra y permitirle así continuar su obra caritativa en favor de las víctimas del actual conflicto.--(Efe).

Se inaugura la exposición de óleos de AGUSTIN SEGURA, en el Palacio de la Prensa

Madrid, 5.--En el salón de fiestas del Palacio de la Prensa se ha inaugurado esta tarde una exposición de retratos al óleo, del pintor Agustín Segura. Han asistido el subsecretario de Prensa, señor Alfaro; el Director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; doña Pilar Millán Astray; el Alcalde accidental de Madrid, conde de Casal; el secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes, don José Francés; don Marcelino Santa María; señor Rodiles, director del Departamento de Radiodifusión y don

Victor de la Serna, director de "Informaciones", y otras personas. Los invitados fueron recibidos por el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa, con la directiva. Figuran en la exposición veintiseis óleos y cuatro dibujos, entre los que destacan, presidiendo la exposición, en el estrado del salón, el retrato del Generalísimo, el de don Ramón Serrano Suñer y el del señor Rodríguez Santa María, así como los de don Victor Ruiz de Albéniz, Delgado Barreto, etc.—Cifra.